

MEMORIA ANUAL 2025



AUDITORÍA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Colegio de Auditores

PRESIDENTA:

Dra. Mariana Gagliardi

Dr. Juan José Calandri

Dra. Jorgelina Marisa Carnevale

Lic. Patricia Alejandra Caseres

Dr. Pablo Clusellas

Lic. José Luis Giusti

Dr. Lisandro Mariano Teszkiewicz

ÍNDICE

ÍNDICE	3	CAPÍTULO V: Sistemas de Información	38	CAPÍTULO VII: Investigación y asistencia técnica	69
ABREVIATURAS	4	5.1. División de desarrollo	39	7.1. Seguimiento de las licitaciones por Boletín Oficial	70
INTRODUCCIÓN	5	5.2. División servidores y redes	40	7.2. Seguimiento por licitación	70
CAPÍTULO I: Información General de la AGCBA	7	5.3. División seguridad informática	41	7.3. Modificaciones presupuestarias	71
1.1. Objeto y atribuciones	8	5.4. División soporte técnico	42	7.4. Indagaciones	71
1.2. Visión	9	CAPÍTULO VI: Informes Finales	44	7.5. Bitácora de Auditoría	72
1.3. Colegio Auditores Generales	10	6.1. Dirección General de Control de Desarrollo Urbano	47	7.6. Tips de Auditoría	73
1.4. Información presupuestaria del organismo	11	6.2. Dirección General de Control de Cultura, Desarrollo Económico y Deporte	49	7.7. Propuestas de formatos de Cátedra de Auditoría	73
CAPÍTULO II: Política institucional. Digesto Normativo	13	6.3. Dirección General de Control de Educación	51	Capítulo VIII: Anexos	74
2.1. Digesto Normativo	14	6.4. Dirección General de Asuntos Financieros Contables	53	Anexo 1. Criterios para la elaboración del Plan Anual de Auditoría 2025	75
2.2. Implementación del Digesto Jurídico de la AGCBA	17	6.5. Dirección General de Control de Economía y Hacienda	55	Anexo 2. Listados de convenios suscriptos por AGCBA	76
CAPÍTULO III: Comunicación y difusión	18	6.6. Dirección General de Control de Asuntos Judiciales, Legislativos y Órganos de Control	57	Anexo 3. Listado total de Informes Finales Aprobados en AGCBA	78
3.1. Relaciones Institucionales	19	6.7. Dirección General de Control de Desarrollo y Derechos Humanos	59		
3.2. Prensa	25	6.8. Dirección General de Control de Salud	61		
3.3. Divulgación	27	6.9. Dirección General de Control de Sistemas de Información	63		
CAPÍTULO IV: Formación y perfiles profesionales	30	6.10. Dirección General de Control de Seguridad y Relaciones Gubernamentales	65		
4.1. Capacitaciones	31	6.11. Dirección General de Control de Ambiente e Higiene Urbana	67		
4.2. Becas	36				

ABREVIATURAS

AGCBA	Auditoría General de Ciudad Autónoma de Buenos Aires
AGIP	Administración Gubernamental de Ingresos Públicos
ASI	Agencia Sistema de Información
ASUR	Asociación de Entidades Oficiales de Control Público del Mercosur
CABA	Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CEAMSE	Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado
DGTNT	Dirección General Tratamiento y Nuevas Tecnologías
DPCABA	Defensoría del Pueblo de CABA
ESI	Educación Sexual Integral
GCBA	Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
MDHyH	Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat
MERCOSUR	Mercado Común Del Sur
MSAL	Ministerio de Salud
OSC	Organizaciones Sociedad Civil
SIGEN	Sindicatura General de la Nación
STPCRA	Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y organismo público de control externo de la República Argentina
UBA	Universidad de Buenos Aires
UE	Unidad Ejecutora



Introducción ↘

Desde la Presidencia de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires (AGCBA), es un honor presentar esta memoria institucional correspondiente al ejercicio 2025. Este documento resume nuestra labor como órgano de control externo establecido en los artículos 135 y 137 de la Constitución de la Ciudad.

En cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales que rigen nuestra labor, este documento tiene como objetivo principal informar sobre las actividades realizadas por nuestro organismo, destacar los logros alcanzados y exponer los desafíos enfrentados en el ejercicio de nuestras funciones.

Durante el 2025 finalizamos la auditoría de la Cuenta de Inversión 2023 e iniciamos la de 2024. Auditamos con rigor técnico la legalidad, eficiencia e impacto social del gasto público en áreas clave como obras (Barrio 21-24, Padre Carlos Mujica, EMOVA), educación (Inclusión Educativa, Transporte Escolar), salud (Prevención del Dengue, hospitales Santojanni, Ferrer), seguridad (Anillo Digital), desarrollo social (agendas de género), ambiente (reciclado urbano) y cumplimiento de más de 15 leyes específicas (mandas legales).

Asimismo, implementamos la nueva estructura de control y

normas de planificación específicas para auditar mejor las políticas públicas de CABA.

Así también avanzamos en el Sistema de Gestión Integral de Auditorías (SIGA) para digitalizar procesos.

Generamos procesos de capacitación robustos y promovemos la especialización del personal de control externo a través de becas para posgrados y nuevos convenios académicos (FLACSO).

Continuamos fortaleciendo redes interinstitucionales, como el Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, la Red Federal de Control Público y el reciente convenio tripartito con AGN y Tribunal de Cuentas bonaerense.

A nivel interno, tenemos la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales vinculadas al uso de nuevas tecnologías, que permitan ampliar y mejorar los abordajes del control. Para ello, de cara a 2026, redoblabaremos esfuerzos para modernizar el parque informático (reemplazo del 35% obsoleto, servidores y ciberseguridad).

Estamos frente a un nuevo tiempo, marcado por el avance de las tecnologías y por una ciudadanía que exige cada vez más transparencia, eficiencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos.

Desde la AGCBA queremos sostener el proceso de modernización tecnológica y fortalecer la gobernanza institucional.

La reciente experiencia de participación y articulación con el

Foro Permanente de Fiscalías de Investigación Administrativas y Oficinas Anticorrupción nos permitirá avanzar aún más en la consolidación de estrategias comunes entre los organismos en materia de integridad y lucha contra la corrupción.

Por último, desde la presidencia quiero agradecer a los trabajadores y trabajadoras de la Auditoría por el compromiso y el esfuerzo que ponen día a día. También, quiero valorar especialmente el trabajo técnico de los equipos de todas las áreas de apoyo y de control.

Finalmente, seguiremos haciendo nuestra tarea con el mismo rigor técnico y el compromiso de siempre, convencidos de que fortalecer la tarea de auditoría es fortalecer la gestión pública. En este nuevo tiempo, reafirmamos con acciones concretas nuestro compromiso con la independencia y el rigor para fortalecer la gestión pública y mejorar la vida de la ciudadanía.



Dra. Mariana Inés Gagliardi
Presidenta de la AGCBA



Capítulo I

Información General
de la AGCBA.



AUDITORÍA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

1.1. Objeto y atribuciones

La Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires (AGCBA) es un organismo que fue creado por la Constitución de la Ciudad Autónoma a los efectos de ejercer el control externo del sector público (centralizado y descentralizado) de la Ciudad como así también de las empresas, sociedades o entes en los que la Ciudad tenga participación en sus aspectos económicos, financieros, patrimoniales y de gestión de legalidad. La AGCBA es un cuerpo colegiado.

El Colegio de Auditores de la AGCBA está integrado por siete miembros que son designados por la Legislatura porteña de la siguiente manera:

Cada partido político o alianza de la Legislatura en base a su proporción en el cuerpo preselecciona representantes potenciales a ser Auditores.

Mediante votación por mayoría absoluta de los Legisladores se eligen los siete Auditores Generales. Los Legisladores del partido político o alianza opositora con mayor representación numérica en la Legislatura proponen al Auditor General que va a ejercer la presidencia de la AGCBA. La AGCBA cuenta con persone-

ría jurídica y legitimación procesal, tiene autonomía funcional y financiera, por lo que puede establecer su organización y funcionamiento.

Como acciones primarias, esta Auditoría General de la Ciudad, tiene la función de:

■ **Examinar y emitir dictamen sobre estados contables y financieros de la Administración Central**, preparados al cierre de cada ejercicio por la Contaduría General de la Ciudad.

■ **Hacer un seguimiento de la ejecución del presupuesto del Gobierno de la Ciudad** a través de dictaminar sobre la cuenta de inversión.

■ **Realizar en las jurisdicciones, entidades bajo su control, y unidades ejecutoras, auditorías contables, financieras, de sistemas informáticos, de legalidad y gestión**, así como las evaluaciones de programas, proyectos y operaciones.

■ **Controlar la aplicación de los recursos** provenientes de las operaciones de crédito público.

■ **Auditar y emitir dictamen sobre los estados contables financieros del Banco de la Ciudad de Buenos Aires**, independientemente de cualquier auditoría externa anual que pueda ser contratada.

■ **Auditar la gestión en los juicios** en los que la Ciudad sea parte.

■ **Verificar el registro de todo acto de contenido patrimonial de monto relevante**, Demandar judicialmente.

■ **Verificar la correcta aplicación de los recursos públicos** destinados a los partidos políticos.

■ **Verificar el cumplimiento, de lo dispuesto por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**, de los funcionarios de la administración pública de la Ciudad, de sus entes autárquicos y descentralizados, por los daños que ocasionen y por los actos u omisiones en que incurrieran al excederse en sus facultades.

Asimismo, deberá hacer cumplir la presentación de la declaración jurada al momento de asumir y al momento de cesar.

Para el mejor cumplimiento de estas acciones, la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires cuenta con Direcciones Generales, Direcciones, Departamentos, Divisiones y, dependiendo directamente del Colegio de Auditores Generales, la Unidad de Auditoría Interna, el Departamento de Actuaciones Colegiadas, el Departamento de Divulgación y la Unidad de Proyectos Especiales.

Asimismo, se cuenta con el Departamento de Relaciones Institucionales, el Departamento de Prensa y la Unidad Operativa de Recursos Humanos, que dependen de la Presidencia.

1.2. Visión

La visión de la AGCBA es ser un órgano de control externo dedicado a medir resultados y a promover la mejora de la calidad de la gestión pública, contribuyendo a alcanzar una sólida cultura de rendición de cuentas y resultados, a facilitar la toma de decisiones legislativas y a orientar la gestión fortaleciendo los principios republicanos.



1.3. Colegio de Auditores
y Auditoras



PRESIDENTA

Dra. Mariana Gagliardi



AUDITORA GENERAL

Lic. Patricia Caseres



AUDITOR GENERAL

Dr. Juan José Calandri



AUDITOR GENERAL

Dr. Pablo Clusellas



AUDITOR GENERAL

Lic. José Luis Giusti



AUDITORA GENERAL

Dra. Jorgelina Marisa Carnevale



AUDITOR GENERAL

Dr. Lisandro Teszkiewicz

1.4. Información presupuestaria del organismo

Ley N° 6804/24 promulgada por el Decreto N° 394/24 aprobó el Presupuesto de la Administración del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el año 2025, mediante el cual le asignó a la AGCBA un presupuesto de \$40.936.495.932,00.

En el presupuesto del año 2025, se ejecutó la suma \$40.926.751.399,86 (Pesos cuarenta mil novecientos veintiséis millones setecientos cincuenta y un mil trescientos noventa y nueve con 86/100) que en relación al presupuesto aprobado para el año 2025 de \$40.936.495.932,00 (Pesos cuarenta mil novecientos treinta y seis millones cuatrocientos noventa y cinco mil novecientos treinta y dos), surge un remanente a devolver de \$9.744.532,14 (Pesos nueve millones setecientos cuarenta y cuatro mil quinientos treinta y dos con 14/100).

En fecha Miércoles 25 de Febrero de 2026 se aprobó la Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2025 y la devolución de la suma recibida y no ejecutada del presupuesto del año 2025 que surge en el Anexo II, totalizando para reintegrar a la Dirección General de Tesorería del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la suma de \$9.744.532,14(AGCBA RESCS-2026 -19-E-AGCBA-AGMIG).

Ejecución presupuestaria 2025

TABLA 1. Ejecución presupuestaria crédito vigente, devengado y porcentaje de ejecución por incisos. Año 2025.

	Crédito Vigente	Crédito Devengado	% de Ejecución
Inciso 1	35.712.443.506	35.710.765.275	100,00%
Inciso 2	243.176.858	242.156.508	99,58%
Inciso 3	4.352.659.468	4.345.772.086	99,84%
Inciso 4	605.578.286	605.440.552	99,98%
Inciso 5	22.637.814	22.616.980	99,91%
GASTO TOTAL	40.936.495.932	40.926.751.400	99,98%

Fuente Elaboración propia en base a información proporcionada por el Departamento de Financiero Contable.RESCS-2026-19-E-AGCBA-AGMIG

Colegio General de Auditores y comisiones de supervisión realizadas

Durante el año 2025 se realizaron con frecuencia semanal las reuniones de las Comisiones de control y supervisión y reuniones del Colegio Auditores Generales (CAG). En total las reuniones fueron de 287.

A continuación, se presenta una tabla donde se detalla la cantidad de reuniones convocadas según áreas y mes.

TABLA 2. Cantidad de reuniones convocadas de comisión de control y supervisión y CAG por mes durante el 2025.

Mes	Reuniones de CAG	Comisiones de Supervisión
Febrero	2	13
Marzo	4	23
Abril	4	23
Mayo	4	22
Junio	4	23
Julio	5	20
Agosto	4	22
Septiembre	4	23
Octubre	5	25
Noviembre	4	25
Diciembre	3	25
TOTAL	43	244

Fuente: Elaboración propia



Capítulo II

Política institucional.
Digesto normativo.



AUDITORÍA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2.1. Digesto Normativo

De acuerdo a lo propuesto y aprobado en la Comisión de Asuntos Legales del mes de mayo 2023, elevó a consideración del CAG el avance del proyecto de ordenamiento normativo actualizado.

El propósito inicial del trabajo fue conocer el estado de la normativa interna para lo que se llevó a cabo un proceso de relevamiento de todas las resoluciones emitidas por el Colegio de Auditores Generales (CAG) en sus distintas conformaciones.

Informamos que se ha dado finalización a la primera etapa del proyecto, en la que se han relevado la totalidad de la normativa desde 1999-2025 inclusive. En total las normas relevadas fueron 10047.

Del universo relevado se clasificaron aquellas normas de alcance general y de carácter permanente, cuyo resultado nos da un panorama de cuáles deben ser derogadas expresamente, ordenadas o modificadas según corresponda.

A continuación, se presentan la cantidad de resoluciones relevadas en los distintos años. En total se revisaron 10.047 resoluciones.

TABLA 3. Cantidad de resoluciones relevadas por año. Digesto Normativo

AÑO	CANTIDAD
1999	195
2000	87
1999	123
1999	189
2003	256
2004	457
2005	460
2006	522
2007	541
2008	445
2009	405
2010	480
2011	448
2012	430
2013	495
2014	488
2015	366
2016	428
2017	494
2018	493
2019	414
2020	433
2021	342
2022	347
2023	261
2024	254
2025	194
TOTAL	10.047

Fuente: Elaboración propia en base a información DGAL AGCBA, 2026.

A su vez, se seguirán relevando las nuevas resoluciones que se dicten en los sucesivos CAG a los fines de mantener actualizada la visualización normativa (ACTA-2023-00012658-AGC-BA-DGLEG).

A continuación, se presenta un cuadro resumen de los principales resultados del relevamiento normativo:

OBJETIVOS



Seguridad Jurídica de las operaciones y actividades

Brindando certeza respecto de la vigencia de la norma publicada.



Integridad del ordenamiento normativo

Trabajando para evitar contradicciones, superposiciones, lagunas y/o vacíos en las reglamentaciones.



Transparencia en la toma y en la comunicación de decisiones

Garantizando el acceso a la información pública.



Mejorar la accesibilidad y la disponibilidad de la normativa

Presentando la información de modo oportuno, intuitivo y simple.



Trabajar el lenguaje claro

Aportando claridad y precisión sobre el contenido de las reglamentaciones.

RESULTADOS

1



En una segunda instancia, nos encontramos ejecutando la acción recomendada, trabajando directamente sobre la modificación de los textos. Hemos comenzado con dos temas fundamentales: organización interna y administración financiera. Proseguiremos con asuntos del personal y sistemas de la información.

2



Actualmente, hay dos temas excluidos del análisis: la estructura y las normas y procedimientos de auditoría. Esta etapa finaliza con la emisión de la resolución de derogaciones y textos ordenados.

En tercera instancia, será necesario impactar las actualizaciones en los cana-

3



les de búsqueda interna: en el Ordenamiento Normativa y el buscador de resoluciones del SIGA. Esto deberá hacerse respetando los temas, formatos y originales emitidos por el Colegio de Auditores.

Por último, deben establecerse los circuitos entre las áreas técnicas respecto a las

4



acciones que garanticen la actualidad del ordenamiento. Entre otras acciones, se piensa en una manual de estilo de los reglamentos.

2.2. Implementación del Digesto Jurídico de la AGCBA

Durante este período, se aprobó el Reglamento de implementación del Digesto Jurídico, estableciendo los principios y procedimientos para la consolidación de la normativa de alcance general y permanente dictada por el organismo desde 1999.

Este cuerpo normativo introduce técnicas de recopilación, unificación y ordenamiento bajo pautas de lenguaje claro y léxico jurídico institucional.

El proceso incluye un riguroso análisis normativo y documental para detectar derogaciones y conflictos legales, garantizando la vigencia y coherencia del sistema.

Se espera que este trabajo sea un aporte fundamental para incrementar el conocimiento y uso de la normativa interna de la AGCBA, contribuyendo a la seguridad jurídica.

De esta manera esperamos generar un impacto positivo tanto en la labor interna como externa del organismo.



Capítulo III

Comunicación y
Difusión.



AUDITORÍA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

El Colegio de Auditores Generales, genera acciones para crear, establecer y mantener líneas mutuas de comunicación y cooperación con todo el sistema institucional de la Ciudad de Buenos Aires.

Para ello, articula con las jurisdicciones provinciales y en Estado Nacional, como así también otros organismos de control (locales, nacionales e internacionales), y a su vez entidades no gubernamentales y ciudadanía en general.

A fin de intercambiar y obtener conocimientos específicos del control gubernamental y tecnología se establecieron contactos de carácter técnico con Universidades e Institutos Universitarios, que permitieron a la Auditoría recibir asistencia técnica y capacitación.

Asimismo, la relación con otros organismos oficiales, tanto nacionales como internacionales, facilitó la evaluación de problemáticas comunes y mantuvo a la AGCBA actualizada acerca de los métodos y normas de control administrativo.

3.1. Relaciones Institucionales

Las Relaciones Institucionales de la AGCBA tienen como prioridad dar a conocer e informar las acciones de control gubernamental, como así también establecer y mantener líneas mutuas de comunicación y cooperación con todo el sistema

institucional de la Ciudad de Buenos Aires, de la nación y con otros organismos de control locales, nacionales e internacionales; como así también con entidades no gubernamentales y ciudadanas a través del Departamento de Relaciones Institucionales, Enlace y Difusión.

Sustentados en el mandato constitucional de hacer públicos los informes de auditoría y de otorgar acceso irrestricto a los mismos, y en lo regulado por la Ley 325 de la Ciudad de Buenos Aires, las acciones de relaciones institucionales y de difusión se llevaron adelante en función de los siguientes ejes:

■ **Fomentar un sistema de relaciones institucionales con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.**

■ **Desarrollar acciones de cooperación con organismos de control provinciales e internacionales.**

■ **Difundir la acción controladora del organismo.**

Estas acciones buscan difundir la acción controladora del organismo en el ámbito Local, Nacional e Internacional y por otra parte, fortalecer y actualizar los conocimientos técnicos propios de la labor de auditoría.

Durante el 2025 también se establecieron contactos de carácter científico-técnico con universidades que permitieron a la Auditoría recibir asistencia técnica y capacitación.

Por otro lado, la relación con otros organismos oficiales, tanto nacionales como internacionales, facilitó la evaluación de problemáticas comunes acerca de los métodos y normas de control gubernamental.

Las acciones de las Relaciones Institucionales de la AGCBA se dividen en tres ejes:

■ **Acción Institucional**

■ **Cooperación Interinstitucional**

■ **Difusión**

3.1.1. Acción institucional

En relación a la acción institucional y con el fin de dar a conocer la labor de control de la AGCBA, evaluar problemáticas comunes y mantener actualizado al organismo acerca de métodos y normas del control administrativo, se han establecido fluidos contactos y acciones con las siguientes instituciones:

■ **Asociaciones de Entidades de Control Gubernamental:**

- Red Federal de Control Público de la República Argentina
- Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de La República Argentina.
- ASUR. (Asociación de Entidades Oficiales de Control Público del MERCOSUR).

■ **Organismos Nacionales:**

- Auditoría General de la Nación
- Sindicatura General de la Nación.

■ **Organismos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:**

- Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires
- Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires
- Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires
- Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires
- Ente Regulador de Servicios Públicos 25
- Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires
- Instituto Superior de la Carrera
- Todos los organismos e instituciones sujetos a control por parte de la AGCBA

■ **Organizaciones de la Sociedad Civil:**

- Universidades e institutos universitarios nacionales e internacionales, públicos y privados
- ONGS, CLAD (Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo) e IRB - Instituto Rui Barbosa – República Federativa de Brasil
- Organizaciones invitadas y participantes del Programa de Planificación Participativa implementado en la AGCBA.

En función de las gestiones realizadas, la AGCBA ha establecido los siguientes contactos:

■ **Es integrante del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas,**

Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de La República Argentina

El Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina es una asociación civil, constituida por los Tribunales de Cuentas de las Provincias, de los Municipios y los Organismos Públicos de Control Externo. Son sus propósitos establecer una comunicación permanente y una relación directa entre todos sus miembros asociados, a los fines de investigación, información, asistencia técnica, capacitación, estudio y especialización en las materias relativas al control y fiscalización de la hacienda pública, como así mismo velar por el respeto institucional de los Tribunales de Cuentas como órganos de raigambre constitucional. En sesión del 12 de abril de 2022 el Secretariado Permanente designó a través del voto de sus integrantes a la Presidenta de la AGCBA Dra. Mariana Gagliardi para ocupar la Vicepresidencia Metropolitana de la Red Federal de Control Público. Su tarea principal es la de coordinar acciones de control entre los organismos miembros y articularlas con la SIGEN.

■ **Es integrante de la Red Federal de Control Público de la República Argentina**

La Red Federal de Control Público nació

en febrero de 2002 y es una asociación participativa cuya finalidad es controlar, en todo el país, el desempeño de los programas sociales implementados por el Poder Ejecutivo Nacional.

La Red integra y complementa las estructuras estatales de fiscalización y auditoría nacional, provincial y municipal. Además, garantiza la cobertura del control por medio de relevamientos y acciones directas en los lugares donde se implementan las políticas sociales.

Está conformada por la Sindicatura General de la Nación, que ejerce la presidencia, por órganos de control interno y externo de la totalidad de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y por diecinueve organismos de control municipales. Además, por los ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; de Desarrollo Social; de Educación; de Salud; de Agricultura, Ganadería y Pesca; de Ambiente y Desarrollo Sostenible; del Interior; de Desarrollo Territorial y Hábitat y por la Agencia Nacional de Discapacidad.

Sus antecedentes se remontan al 28 de febrero de 2002 cuando, por iniciativa del Poder Ejecutivo Nacional, se suscribió un convenio entre los órganos gubernamentales de control. El objetivo de entonces fue asistir al Estado Nacional en el desarrollo de las medidas implementadas para dar respuesta a la emergencia social.

Fue reconocida por el Decreto 38/2014 "como instrumento de integración federal y de ordenamiento territorial que contribuye al ejercicio del control de la gestión de los programas de inclusión social implementados y/o financiados por el Gobierno Nacional.

Por ejemplo, durante la pandemia del Covid 19 cumplió un importante rol a través del intercambio de experiencias de control en ASPO y DISPO en cada provincia, como así también la asistencia técnica interinstitucional.

La AGCBA participa de las reuniones del Comité Federal de Control Público integrado por las máximas autoridades de cada organismo miembro.

■ Es integrante de la ASUR. (Asociación de Entidades Oficiales de Control Público del MERCOSUR)

La AGCBA fue elegida, a través del voto de los miembros de ASUR, para ocupar la Secretaría de Relaciones Institucionales.

3.1.2. Cooperación interinstitucional. Convenios de cooperación y asistencia técnica

Los convenios vigentes con los siguientes:

■ Convenios con Organismos Nacionales

- Administración Nacional de Seguridad Social
- Procuración del Tesoro de la Nación
- SIGEN – Observatorio Político de Género

■ Convenios con Organismos Locales

- SIGEBA
- Organismos de control CABA
- Defensoría del Pueblo de la CABA
- Instituto Superior de la Carrera
- Ministerio Público de defensa de la CABA
- Secretaria de Descentralización y Participación Ciudadana
- Tribunal Superior de Justicia
- Instituto de Formación Política y Gestión Pública perteneciente al Ministerio de Gobierno de la Ciudad

■ Otros

- Asociación Argentina de Derecho Administrativo
- ASAP

■ Universidades

- Universidad Nacional Tres de Febrero
- Universidad del Salvador
- Universidad General San Martín
- Universidad de Belgrano
- Facultad de Ingeniería Universidad de Palermo
- UBA – Facultad de Derecho
- UBA – Facultad de Ciencias Económicas
- UBA – Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
- UTN Regional Buenos Aires
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Argentina

CONVENIOS FIRMADOS 2025

Convenio marco, colaboración y asistencia entre la Auditoría General de la Nación, el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires y la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires. (25-9-2025)

Convenio marco de colaboración entre la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Argentina (25-9-2025)

■ Acciones de cooperación interinstitucional

■ Comité de Auditoría Federal de la Red Federal de Control Público

La Red Federal de Control Público, coordinada por la SIGEN y Tribunales de Cuentas y Auditorías Generales de todas las provincias tiene como objetivo principal controlar, en todo el país, el desempeño de los programas sociales implementados por el Poder Ejecutivo Nacional. Además, garantiza la cobertura del control por medio de relevamientos y acciones directas

en los lugares donde se implementan las políticas sociales.

■ Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos de Control Externo de la República Argentina.

La AGCBA participó presencialmente de las cuatro reuniones del Consejo Directivo del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos de Control Externo de la República Argentina realizadas en el 2025.

■ 1º Plenario anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina.

Se llevó a cabo los días 9, 10 y 11 de abril en la ciudad de San Carlos de Bariloche, en la Provincia de Río Negro. Participaron organismos de control de todo el país. En representación de la AGCBA asistieron las Auditoras Generales Patricia Caseres, Jorgelina Carnevale y el Auditor General Lisandro Teszkiewicz.

Se abordaron temas institucionales de interés conjunto de los organismos de control y se desarrollaron distintas reuniones con ASUR (organismo de control del Mercosur) y la Red Federal Control Público.

■ 2º Plenario anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas y Organismos de Control Externo de la República Argentina.

Se llevó a cabo los días 11, 12 y 13 de junio en la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco. Participaron organismos de todo el país y, en representación de la AGCBA, las Auditoras Generales Patricia Caseres, Jorgelina Carnevale y el Auditor General Lisandro M. Teszkiewicz.

En el mismo se abordaron temas institucionales de interés conjunto de los organismos de control. También se desarrolló

■ 4° Plenario anual del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República.

Se llevó a cabo los días 5, 6 y 7 de noviembre en la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego. En representación de la AGCBA asistieron las auditoras Generales Patricia Caseres, Jorgelina Carnevale y el Auditor General Lisandro Teszkiewicz. Se abordaron durante los encuentros temas institucionales de interés conjunto de los organismos de control, y también se desarrolló la 4° reunión de ASUR (organismo de control del Mercosur) y de la Red Federal de Control Público.

Por otra parte, en representación de la AGCBA presentaron en el XXVIII Jornadas del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina (IETEL) los siguientes trabajos:

- “Participación ciudadana y de cercanía en el control de la gestión pública”. Un recorrido por las experiencias de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires. Lic. Natalia Jauri y Lic. Edurne Labiaguerre
- “Auditor-IA: Hacia la innovación de los procesos de control en la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires”. Mg. Axel Ezequiel Arias e Ing. Germán Roberto Palladino
- “Innovación tecnológica y control público: desafíos operativos e institucionales en tiempos de digitalización e inteligencia artificial” Una mirada desde la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires (AGCBA). Mg. Fernando Santiago y Cdor. Joaquín Pérez Iturralde

■ XXX Congreso Internacional del CLAD, sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública

Realizada en Asunción del Paraguay del 10 al 13 de noviembre de 2025. En representación de la AGCBA, los Auditores y Auditoras Generales Patricia Caseres, Juan Calandri y Jorgelina Carnevale participaron de un encuentro institucional con el

Subcontralor General de Paraguay, Augusto Paiva, y la Directora General de Control Gubernamental, Gladys Fernández, para intercambiar experiencias y buenas prácticas.

■ “Jornada de Trabajo” entre el Colegio de Auditores/as, Directores/as Generales, de Proyecto y Auditores/as Supervisores

Realizada el 7 de mayo de 2025, para dialogar sobre las fortalezas y desafíos de cada función, identificamos necesidades concretas que surgen en la dinámica diaria del organismo y construir en conjunto propuestas orientadas a mejorar nuestro funcionamiento.

Acciones de difusión

Como mencionamos anteriormente, la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires publica sus informes finales de auditoría en función del mandato constitucional que le otorga la atribución de ejercer el control externo del sector público en sus aspectos económicos, financieros, patrimoniales, de gestión y de legalidad, y siendo públicos sus dictámenes y de acceso irrestricto a cualquier ciudadano, la AGCBA tiene un archivo permanente de los informes finales y los difunde institucionalmente y a la ciudadanía en general.

Los Informes Finales aprobados son publicados en el sitio web y enviados a:

- La Presidenta de la Legislatura
- La máxima autoridad del ente auditado

A su vez, y a modo de difusión, se envían notas a los siguientes organismos anunciando que ya pueden tener acceso a los mismos:

- Legislatura de La Ciudad de Buenos Aires – Junta de ética
- Jefe de Gobierno

- Jefe de Gabinete de Ministros
- Ministro/a correspondiente al informe
- Defensoría del Pueblo de la Ciudad
- Ministerio Público de la Defensa
- Ministerio Público Tutelar
- Difusión pública

■ Procedimiento Documentado: División Mesa y Comunicaciones Colegiadas

A bien de contar con una instancia centralizada de recepción, registro, clasificación y distribución de la documentación que ingresa a la AGCBA así como de la gestión de notificaciones oficiales hacia otros organismos, particulares o agentes del organismo se creó la División Mesa y Comunicaciones Colegiadas dependiente del Departamento de Relaciones Institucionales, Enlace y Difusión. La misma tiene como propósito estandarizar las acciones realizadas asegurando la trazabilidad de los documentos y fortalecer la seguridad jurídica en la circulación de la información.

■ Comunicación Externa. Página WEB

El Departamento de Relaciones Institucionales, Enlace y Difusión comunica las actividades del organismo, internamente por medio de la intranet y el mail institucional, y externamente por medio de la página web. El Departamento de Relaciones Institucionales, Enlace y Difusión mantiene actualizado el sitio WEB, proponiendo, a su vez, el material que a su juicio revista interés público y/o técnico. La Página Web es un medio que posibilita de manera simple el conocimiento público de la institución en cuanto a sus funciones, misiones, actividades, normativa aplicable, normas básicas, cursos de capacitación, convenios e informes finales.

■ Comunicación interna. Intranet

Durante el 2025 se continuó trabajando en el mejoramiento de la comunicación interna aportando a la construcción de un sentido de comunidad institucional.

■ Acciones Institucionales. Comunicación de fechas conmemorativas

Se afianzó en comunicar fechas conmemorativas e importantes para el personal de la AGCBA. Como así también noticias consideradas significativas para la comunidad del control.

■ Difusión

Para avanzar en dirección a la visión del organismo en cuanto a “promover la mejora de la calidad de la gestión pública, contribuyendo a alcanzar una sólida cultura de rendición de cuentas y resultados” resulta fundamental la presencia de la AGCBA en instancias de reflexión, intercambio de experiencia y debate sobre el estado del control y su relación en la mejora cualitativa de la gestión pública.

En este sentido, desde el área se difundieron convocatorias para presentar ponencias y/o publicaciones en Congresos, Seminarios, Jornadas, Revistas Académicas, como así también se invitó al personal a formar parte de capacitación y reuniones virtuales.

3.2. Prensa

El Departamento de Prensa de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires (AGCBA) cumple un rol estratégico en la difusión del trabajo del organismo, fortaleciendo la transparencia y acercando a la ciudadanía información clave sobre los procesos de control y auditoría.

Su tarea articula la relación con medios de comunicación, la gestión de redes sociales y el desarrollo de contenidos institucionales, consolidando estos canales como herramientas centrales para la visibilización del organismo. Durante el último año se profundizó una estrategia integral de comunicación orientada a construir una presencia institucional más clara, accesible y sostenida.

En este marco, se avanzó en la articulación con las distintas Direcciones Generales, lo que permitió mejorar la cobertura de las comisiones de seguimiento, así como la difusión de sus principales resultados a través de redes sociales y otros canales institucionales.

Asimismo, se fortaleció la producción de contenidos audiovisuales y digitales, incorporando entrevistas a equipos técnicos y responsables de auditorías, con el objetivo de explicar de manera más cercana y comprensible el alcance del trabajo

que realiza la Auditoría. Estas acciones se complementaron con la cobertura de actividades institucionales, capacitaciones y jornadas de trabajo, ampliando el acceso público a la información.

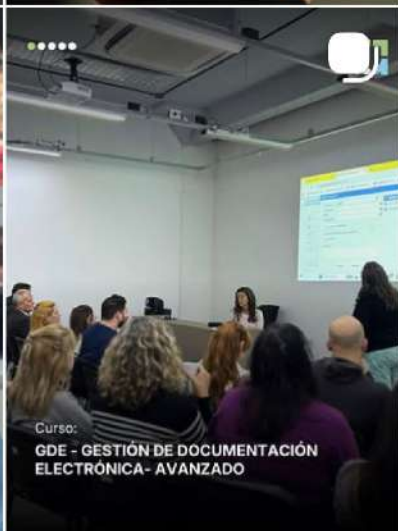
Uno de los principales avances del período fue el desarrollo de un proceso integral de actualización de la identidad visual del organismo.

Este trabajo incluyó el rediseño del isologo y la elaboración de un nuevo Manual de Marca, orientado a mejorar la legibilidad, adaptabilidad y coherencia de la comunicación en entornos digitales y formatos gráficos.

El nuevo isologo conserva los elementos conceptuales que identifican a la Auditoría, la lupa como símbolo de control y transparencia, integrados en una propuesta gráfica más sintética y contemporánea, que incorpora además una flecha ascendente como representación del crecimiento y la mejora continua.

A su vez, la actualización de la paleta cromática, basada en tonos azules, celestes y verdes, refuerza los valores institucionales de confianza, claridad y compromiso con lo público. Este proceso de renovación se extendió también al espacio físico del organismo. Durante el período se llevó adelante el ploteo integral del edificio, la intervención de salas de reuniones y la implementación de nueva señalética institucional, integrando los espacios de trabajo a la nueva estética visual y fortaleciendo la identidad de la Auditoría en su dimensión cotidiana.

En línea con esta actualización, se avanzó también en la normalización y unificación de la comunicación interna y externa del organismo, mediante la elaboración y distribución de plantillas institucionales estandarizadas. Estas incluyen modelos para notas internas y externas, una plantilla específica para los informes de auditoría principal producción técnica del organismo, y el diseño de firmas institucionales segmen-



tadas por Dirección General, Auditor/a y Departamentos. Estas herramientas permiten garantizar coherencia, claridad y homogeneidad en todas las comunicaciones, fortaleciendo la identidad institucional en cada instancia de producción y circulación de documentos. En conjunto, estas acciones permitieron consolidar una comunicación más moderna, dinámica y coherente, alineada con los desafíos actuales de la comunicación pública. Visibilizar el trabajo de la Auditoría no solo fortalece su presencia institucional, sino que contribuye a promover una ciudadanía más informada y consolidar la confianza en el sistema de control.

Estas acciones permitieron no solo visibilizar el trabajo del organismo, sino también acercar a la ciudadanía información clave sobre auditorías, fortaleciendo la transparencia y el acceso a los datos públicos.

Redes sociales de la AGCBA

<https://www.instagram.com/auditoriocababa/?hl=es>

<https://twitter.com/auditoriocababa>

<https://www.facebook.com/auditoriadelaciudad/>

3.3. Divulgación

La acción de divulgar implica hacer llegar a públicos diversos el rol de la AGBCA y toda información evaluada, sobre la administración pública de la CABA, que surja de su accionar como organismo de control externo.

Cuando nos referimos a públicos diversos entendemos que es tan importante alcanzar a las esferas académicas, sobre todo las especializadas en administración pública y control público, como a estudiantes, objetos y sujetos de control y a la ciudadanía en general, ya que la profundización de la cultura de control implica una transformación que multiplique el mensaje sobre “la importancia de la rendición de cuentas y el control en general y su repercusión en la calidad de las políticas públicas y la democracia”.

En este sentido, desde la AGCBA se busca adaptar el mensaje para cumplir con este afán multi-objetivo.

El accionar de la AGCBA puede desgranarse en prácticas virtuosas, hallazgos relevantes o ensayos teórico-prácticos que estén ligados a la tarea cotidiana del organismo o a la generación y multiplicación de la cultura del control. Es decir, la manera en que la AGCBA pueda construir una capacidad institucional amén de la conformación de la coyuntura políti-

ca. En síntesis, nos referimos a la posibilidad de crear valor público que, en definitiva, repercute en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

En esta línea, en el año 2025, el departamento mantuvo su circuito de publicaciones y difusión de convocatorias y participó de distintas iniciativas tales como el diseño material institucional. En este contexto, las acciones que se realizaron desde el departamento, durante el año 2025, fueron las siguientes:

Periódico Digital AGCBA

Durante el año 2025, fueron publicadas seis entregas del Periódico Digital AGCBA (en los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre). En el mes de febrero se publicó el Anuario 2024, que sintetizó el contenido publicado dicho año.

El producto editorial contiene noticias sobre el control y la AGCBA, así como los últimos informes aprobados, relevamiento de revistas de interés y promoción de convocatorias destacadas, entre los análisis sobre administración gubernamental y sobre cuestiones urbanas realizados por trabajadores de la casa encontramos ensayos sobre inteligencia artificial; la importancia sobre la evaluación del ambiente de control interno para la planificación específica; análisis de stakeholders de la Ley N° 5688; fondo compensador de jubilaciones de la AGCBA y finalmente, sobre la participación ciudadana y control de la gestión en América Latina.

Este año, se incluyeron nuevamente, la sección Bitácora -desarrollada por el Departamento de Investigación-; “la AGCBA en clave comparativa” (que compara el diseño institucional con otros organismos de control) como la Oficina del Contralor de Irlanda; Contraloría Departamental del Valle del Cauca (Colombia) y Tribunal de Cuentas de Bélgica. Respecto de “CONTROL&”, que bucea en el concepto de control en expresiones de la cultura y el pensamiento se presentó un análisis sobre la Sociedad de Individuos de Norbert Elias.

Además, se continuó con la sección: “El auditado bajo la lupa” que hace un recorrido sobre las observaciones y recomendaciones sobre organismos y la incidencia de las mismas en el mejoramiento de la gestión.

En este 2025 se analizó el control sobre los gastos de campaña y la enfermería como pilar de una vida mejor. Asimismo, se continuó con el apartado editorial realizado por los auditores generales; y con las preguntas frecuentes “FAQs” que exploró los criterios de auditoría externa; la auditoría de cumplimiento ISSAI 400; la declaración de México sobre la independencia de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS); normativa de control de la auditoría financiera según normas INTOSAI ISSAI 200; y por último normativa de control sobre sistemas de información según normas INTOSAI GUID 5100.

Por otro lado, durante el 2025 se incorporó al contenido del periódico una nueva sección denominada “Entre Tramas”, consistente en entrevistas a referentes del control interno y externo.

En el año 2025 se entrevistó a Nuria García Wolff y Fernando Santiago (ambos supervisores de la casa) para la edición de abril; en el mes de junio se realizó un módico compilado de las entrevistas realizadas por Prensa en el marco del 2º encuentro de planificación entre el Colegio de Auditores Generales, directores y supervisores; en la edición de agosto el entrevistado fue Dr. Arturo Pozzali, Defensor Adjunto de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires; finalmente en el mes de octubre la entrevistada fue Dr. Mónica Freda, Síndica General de la Ciudad de Buenos Aires.

En este marco, se profundizó el objetivo de multiplicar la presencia de la AGCBA tanto desde la actual página web como desde la difusión del mailing.

ANUARIO (FEBRERO)	https://www.agcba.gov.ar/web/doc/periodico/periodico_202524_9139.pdf
ABRIL	https://www.agcba.gov.ar/web/doc/periodico/periodico_2025423_18954.pdf
JUNIO	https://www.agcba.gov.ar/web/doc/periodico/periodico_2025625_9473.pdf
AGOSTO	https://www.agcba.gov.ar/web/doc/periodico/periodico_2025813_1331.pdf
OCTUBRE	https://www.agcba.gov.ar/web/doc/periodico/periodico_20251022_91824.pdf
DICIEMBRE	https://www.agcba.gov.ar/web/doc/periodico/periodico_20251217_12849.pdf

■ Difusión de Congresos, Seminarios, Jornadas y Convocatorias de Revistas y otras publicaciones

Para avanzar en dirección a la visión del organismo en cuanto a “promover la mejora de la calidad de la gestión pública, contribuyendo a alcanzar una sólida cultura de rendición de cuentas y resultados” es fundamental la presencia de la AGCBA en instancias de reflexión, intercambio de experiencia y debate sobre el estado del control y su relación en la mejora cualitativa de la gestión pública.

En este sentido, desde el área se difundieron convocatorias para presentar ponencias y/o publicaciones en Congresos, Seminarios, Jornadas, Revistas Académicas y otras. Jornadas, Revistas Académicas y otras.

■ Diseño de material institucional y Memoria

Desde el área se diseñan el material institucional de difusión, tarjetas de efemérides, la versión final caratulada de la memoria, las modificaciones del Convenio Colectivo de Trabajo, los Diplomas para Jubilados de la AGCBA, el manual de inducción al organismo, entre otros. Durante 2025, se avanzó en un cambio estético de la edición de la Memoria.





Capítulo IV ↘

Formación y perfiles
profesionales



AUDITORÍA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

4.1. Capacitaciones

En este apartado se presentan las actividades de Capacitación diseñadas y coordinadas por el Departamento de Carrera Administrativa y Capacitación durante el año 2025.

El Departamento de Carrera Administrativa y Capacitación tiene entre sus funciones la formación académica y el fortalecimiento de las aptitudes y conocimientos de los y las agentes de la AGCBA con el objetivo de que sean aplicados al desarrollo personal y profesional del personal y a la mejora continua del Organismo en su totalidad.

Para ello el Departamento tiene diseñado un procedimiento cíclico que inicia con la Detección de Necesidades de Capacitación, que se hace al final de cada año calendario con la mirada puesta en el Plan del año siguiente. Este constituye el insumo troncal para la elaboración del Plan.

A partir de ahí comienza el proceso de búsqueda de docentes internos y externos. Esta tarea se realiza con especial atención a la sugerencia de las áreas interesadas en las temáticas respectivas. Una vez contactados los docentes el Departamento organiza una reunión con los mismos y de ser necesario con un o una idóneo/a del área. Una vez que se cuenta con la definición de la o el docente se fija una fecha y se organiza

la cursada.

Los cursos cuentan con una encuesta de Satisfacción y Sugerencias que a su vez se convierte en insumo para la detección de necesidades del año entrante.

Este año continuamos con las relaciones bilaterales con el Instituto Superior de la Carrera. De esta manera se vio enriquecida la oferta brindada a los y las agentes a través de la gestión del Departamento.

A continuación, se expresa un cuadro con la información de las actividades dictadas durante el periodo 2025. Las capacitaciones tienen una amplia convocatoria de agentes, este año participaron 1768 inscripciones a cursos, capacitaciones y talleres. En total se impartieron 31 capacitaciones y talleres durante el año 2025 que abordaron una amplia gama de temas.

Se entregaron 1201 certificados de asistencia a las personas que culminaron la capacitación de acuerdo a la presencialidad que establecía cada una.

A continuación, se presenta la oferta académica según el Plan Anual de capacitación 2025, en el que se puede observar los cursos brindados, el mes de realización, la cantidad de personas inscriptas, con certificados, horas por curso y totales, como sigue:

TABLA 4. Presentación de capacitación, instructor/a, meses, inscriptos y personas con certificado. Año 2025.

Nombre	Docente	Instructor	Mes	Horas	Inscriptos	Certificados
Procedimiento Administrativo de la Ciudad de Buenos Aires	Dr. Carlos Balbín	Externo	Febrero	4	76	59
Nuevas Normas de Auditoría	María Alejandra Olivarez	Externo	Marzo	12	39	28
Formación en Auditoría de la Deuda Pública en el GCBA	Nicolás Segal	Externo	Marzo	3	46	44
Inducción a la AGCBA	Iván Beletzky - María Eugenia Deza - Andrea Colotta - Valeria García	Interno	Abril	4	33	19
Nuevas Normas de Auditoría - Directores Generales	María Alejandra Olivarez	Externo	Abril	6	27	19
Ley 70 - Ciclo General de Auditoría	María Fernanda Rodríguez	Interno	Abril	2	45	34
Papeles de Trabajo - Ciclo General de Auditoría	María Fernanda Mina	Interno	Abril	4	61	35
Procedimientos, Instrumentos y Técnicas de Auditoría - Ciclo General de Auditoría	Susana Castagna - Nuria García Wolf	Interno	Mayo	4	64	30
Introducción al Presupuesto - Ciclo General de Auditoría	Andrea Marino	Externo	Mayo	2	61	37
Análisis de la Cuenta de Inversión: Estructura, Vinculación Presupuestaria y Fuentes de Información	Carla Degliantoni	Interno	Junio	2	76	64
Taller de Redacción de Observaciones	María Alejandra Olivarez	Externo	Junio	6	71	47
Indicadores de calidad en la gestión pública. Experiencia comparada.	Dra. Nancy Nelly González Sanmiguel	Externo	Junio	1	70	70
Nuevas Normas de Auditoría - DG Desarrollo Urbano, DG Ambiente e Higiene Urbana, UAI	María Alejandra Olivarez	Externo	Julio	3	58	51
Nuevas Normas de Auditoría - DG Educación - DG Desarrollo y DDHH	María Alejandra Olivarez		Julio	3	54	46
Nuevas Normas de Auditoría - DG Cultura, Desarrollo Económico y Deporte, DG Economía y Finanzas	María Alejandra Olivarez	Externo	Julio	3	39	35
Gestión de Conflictos	Juan Martín Codino	Externo	Julio	12	31	12
Nuevas Normas de Auditoría - DG Salud - DG Financiero Contable	María Alejandra Olivarez	Externo	Julio	3	43	43
Nuevas Normas de Auditoría - Gabinetes - Direcciones Generales	María Alejandra Olivarez	Externo	Agosto	3	50	36

TABLA 4. Presentación de capacitación, instructor/a, meses, inscriptos y personas con certificado. Año 2025.

Nombre	Docente	Instructor	Mes	Horas	Inscriptos	Certificados
Nuevas Normas de Auditoría - DG Seguridad y Relaciones Gubernamentales - DG Sistemas - DG Asuntos Judiciales, Legislativos y Organismos de Control	María Alejandra Olivarez	Externo	Agosto	3	48	37
GDE: Gestión de Documentación Electrónica	María Eugenia Deza - Guadalupe Puig	Interno	Agosto	2	84	45
Informes de Auditoría	Andrea Colotta	Interno	Septiembre	2	77	51
Inteligencia Artificial	Maximiliano Campos Ríos	Externo	Septiembre	2	82	65
Inteligencia Artificial - Modalidad Virtual	Maximiliano Campos Ríos	Externo	Septiembre	2	85	17
SIGAF - Sistema Integrado de Gestión y Administración Financiera	Martín Repetto	Interno	Septiembre	3	83	53
Compras y Contrataciones - Obra Pública	Valeria Donnantuoni - Erica Maidana	Interno	Octubre	4	63	34
Taller de Relevamiento de Expedientes	Mariana Lastiri	Interno	Octubre	3	77	47
Formación en SIGAF - Módulo Obras	Martín Repetto	Interno	Octubre	2	38	25
Formación en GDE Avanzado	María Eugenia Deza - Guadalupe Puig	Interno	Octubre	2	40	22
Nuevas Normas de Auditoría - Direcciones de Apoyo	María Alejandra Olivarez	Externo	Octubre	3	35	29
	Ariana Alamos	Interno	Noviembre	2	55	36
Introducción al Lenguaje Claro Tipos de Auditoría - Ciclo General de Auditoría	Mariana Alvarez	Interno	Noviembre	2	57	31

Fuente: Elaboración propia

TABLA 5. Identificación de desglose por tipo de instructor/a. Año 2025

Nombre	Docente	Instructor	Mes	Horas
Procedimiento Administrativo de la Ciudad de Buenos Aires	Dr. Carlos Balbín	Externo	Febrero	4
Nuevas Normas de Auditoría	María Alejandra Olivarez	Externo	Marzo	12
Formación en Auditoría de la Deuda Pública en el GCBA	Nicolás Segal	Externo	Marzo	3
Nuevas Normas de Auditoría - Directores	María Alejandra Olivarez	Externo	Abril	6
Taller de Redacción de Observaciones	María Alejandra Olivarez	Externo	Junio	6
Indicadores de calidad en la gestión pública. Experiencia comparada.	Dra. Nancy Nelly González Sanmiguel	Externo	Junio	1
Nuevas Normas de Auditoría - DG Desarrollo Urbano, DG Ambiente e Higiene Urbana, UAI	María Alejandra Olivarez	Externo	Julio	3
Nuevas Normas de Auditoría - DG Educación - DG Desarrollo y DDHH	María Alejandra Olivarez	Externo	Julio	3
Nuevas Normas de Auditoría - DG Cultura, Desarrollo Económico y Deporte, DG Economía y Finanzas	María Alejandra Olivarez	Externo	Julio	3
Gestión de Conflictos	Juan Martín Codino	Externo	Julio	12
Nuevas Normas de Auditoría - DG Salud - DG Financiero Contable	María Alejandra Olivarez	Externo	Julio	3
Nuevas Normas de Auditoría - Gabinetes - Direcciones Generales	María Alejandra Olivarez	Externo	Agosto	3
Nuevas Normas de Auditoría - DG Seguridad y Relaciones Gubernamentales - DG Sistemas - DG Asuntos Judiciales, Legislativos y Organismos de Control	María Alejandra Olivarez	Externo	Agosto	3
Inteligencia Artificial	Maximiliano Campos Ríos	Externo	Septiembre	2
Inteligencia Artificial -Modalidad Virtual	Maximiliano Campos Ríos	Externo	Septiembre	2
Nuevas Normas de Auditoría - Direcciones de Apoyo	María Alejandra Olivarez	Externo	Octubre	3

Fuente: Elaboración propia

TABLA 6. Identificación de desglose por tipo de instructor/a. Año 2025

Nombre	Docente	Instructor	Mes	Horas
Inducción a la AGCBA	Iván Beletzky - María Eugenia Deza - Andrea Colotta - Valeria García	Interno	Marzo	4
Ley 70 - Ciclo General de Auditoría	María Fernanda Rodríguez	Interno	Abril	2
Papeles de Trabajo - Ciclo General de Auditoría	María Fernanda Mina	Interno	Abril	4
Procedimientos, Instrumentos y Técnicas de Auditoría - Ciclo General de Auditoría	Susana Castagna - Nuria García Wolf	Interno	Mayo	4
Introducción al Presupuesto - Ciclo General de Auditoría	Andrea Marino	Interno	Mayo	2
Análisis de la Cuenta de Inversión: Estructura, Vinculación Presupuestaria y Fuentes de Información	Carla Degliantoni	Interno	Junio	2
GDE: Gestión de Documentación Electrónica	María Eugenia Deza - Guadalupe Puig	Interno	Agosto	2
Informes de Auditoría	Andrea Colotta	Interno	Septiembre	2
SIGAF - Sistema Integrado de Gestión y Administración Financiera	Martín Repetto	Interno	Septiembre	3
Compras y Contrataciones - Obra Pública	Valeria Donnantuoni - Erica Maidana	Interno	Octubre	4
Taller de Relevamiento de Expedientes	Mariana Lastiri	Interno	Octubre	3
Formación en SIGAF - Módulo Obras	Martín Repetto	Interno	Octubre	2
Formación en GDE Avanzado	María Eugenia Deza - Guadalupe Puig	Interno	Octubre	2
Introducción al Lenguaje Claro	Ariana Alamos	Interno	Noviembre	2
Tipos de Auditoría - Ciclo General de Auditoría	Mariana Alvarez	Interno	Noviembre	2

Fuente: Elaboración propia

4.2. Becas

Durante el año 2025, el Colegio de Auditores Generales asumió el compromiso de fortalecer las competencias de las y los agentes de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires (AGCBA), con el objetivo de fomentar una mayor cualificación, profesionalización y actualización necesarias para el desarrollo óptimo de los proyectos institucionales. Asimismo, se buscó promover trayectorias profesionales alineadas con las demandas actuales.

En este marco, se implementó una variada oferta académica dirigida a las y los agentes de planta permanente de la AGCBA, quienes pudieron postularse para becas de formación. Estas becas tienen como propósito principal brindar apoyo económico para la realización de especializaciones, maestrías, doctorados y cursos de actualización. Para ello, se establecieron acuerdos con universidades de reconocida trayectoria, tanto públicas como privadas.

Cabe destacar que la mayoría de las becas fueron solicitadas por mujeres, lo que pone de manifiesto la necesidad de que la AGCBA continúe redoblando esfuerzos para acompañar y fortalecer las trayectorias profesionales de las mujeres. Este compromiso busca garantizar el principio de igualdad y no discriminación en el ámbito laboral, promoviendo la igualdad

de oportunidades y el desarrollo profesional equitativo.

Aspiramos a que cada vez más agentes accedan a estas becas, contribuyendo no solo a su crecimiento profesional, sino también al fortalecimiento de la expertise en el desempeño diario de sus funciones.

Durante el ciclo 2025, la oferta académica de becas se ha desarrollado a través de la elección de diplomaturas, especialización, maestrías en prestigiosas casas de altos estudios.

En el ámbito del control y la gestión pública, sobresalen la Especialización en Auditoría Gubernamental (UNSAM), las Maestrías en Derecho Administrativo y Administración Pública (UBA), en sus diversas modalidades y la Maestría en Estudios Políticos y de Género (UNTREF).

Asimismo, se ha impulsado la capacitación en áreas críticas de modernización y finanzas mediante la Especialización en Ciencia de Datos (UBA-FIUBA), la Tecnicatura en Programación (UTN) y la Licenciatura en Finanzas (Siglo 21).

Esta diversificación se complementa con trayectos formativos en gestión de políticas públicas, sociología, recursos humanos y ambiente, sumando la experiencia de instituciones como UNQ, UCES, UMET y USAL.

La continuidad de estos programas, que retoman y expanden la base establecida en 2023, refleja un compromiso con la profesionalización multidisciplinaria del personal de la AGCBA, abarcando desde el derecho tributario y la gestión del hábitat hasta la comunicación y la salud integral.

TABLA 7. Universidad y especialización según año 2025.

2025
UNSAM: "Especialización en auditoria gubernamental"
UNTREF: "Licenciatura en gestion de politicas publicas"
UAI: "Licenciatura en nutrición"
UNIVERSIDAD BLAS PASCAL: "Licenciatura en gestión de Institucionales administrativas"
UCES: Licenciatura en recursos humanos"
UMET: "Licenciatura en relaciones del trabajo"
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR: "Licenciatura en ciencias de la Comunicación"
UNIVERSIDAD SIGLO 21: " Licenciatura en finanzas"
UTN: "Tecnicatura universitaria en programación"
UNTREF: Maestría en estudios políticos y de género
UNSAM: "Especializacion en gestion y produccion de hábitat"
UBA: "Maestría en derecho tributario y financiero"
UBA: "Maestría en derecho administrativo y administración pública"
UNSAM: "Especialización en auditoria gubernamental"
UNSAM: "Especializacion en gestion y produccion de hábitat"
UBA: "Maestría en derecho administrativo y administración pública" Modalidad Virtual
2024
UBA: "Maestría en derecho administrativo y administración pública" Modalidad virtual
UBA-FEING. "Especialización en ciencia de datos"
UBA: "Maestría en derecho administrativo y administración pública" Modalidad Virtual
2023
UNTREF: "Licenciatura en sociología" Modalidad Virtual
UNTREF: "Licenciatura en gestión de políticas públicas" Modalidad Virtual
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES: "Maestría en ambiente y Desarrollo sustentable" Modalidad Virtual

Fuente: Elaboración propia



Capítulo V



Sistemas de
información.



AUDITORÍA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Se detallan a continuación las tareas realizadas durante el año 2025 por la Dirección General de Sistemas de Información como área de apoyo:

5.1. División de desarrollo

Durante el año 2025, la División de Desarrollo de Sistemas continuó con el proceso de modernización de los sistemas institucionales, consolidando el uso de SIGA2 como plataforma central y avanzando en la adecuación normativa, funcional y tecnológica de los módulos existentes.

■ Seguimiento de Proyectos de Auditoría

Durante el período se realizaron mejoras sustantivas sobre el Módulo de Seguimiento de Proyectos, orientadas a optimizar el análisis del estado de los proyectos y adecuar el sistema a las Nuevas Normas de Auditoría.

■ Licencias y Presentismo

Se continuó fortaleciendo el Módulo de Licencias y Presentismo, avanzando tanto en adecuaciones normativas como en el proceso de migración progresiva desde SIGA hacia SIGA2.

■ Recursos Humanos – Legajos

Durante el año se realizaron mejoras en la experiencia de usuario (UX/UI) del módulo de Legajos, orientadas a optimizar el acceso a la documentación cargada en el sistema.

Estas mejoras permitieron:

- Facilitar la consulta de la documentación por parte de las áreas administrativas.
- Mejorar la visualización y organización de la información disponible en el legajo digital.

■ UAI (Unidad de Auditoría Interna)

Se desarrollaron informes de consulta destinados a facilitar las tareas de control y seguimiento, entre los que se incluyen:

- Identificación de los equipos de auditoría por proyecto.
- Consulta de los informes publicados en la Web.

■ Salas de Reuniones

Durante el período se desarrolló un Módulo para la gestión de los salones comunes del organismo, permitiendo ordenar y transparentar el uso de los espacios institucionales. El módulo habilitó:

- La solicitud de uso de los salones.
- La aprobación o rechazo por parte del Departamento de Relaciones Institucionales.
- La trazabilidad completa de las solicitudes realizadas.

■ Sistema de Stock

Durante el año se consolidó y amplió el Módulo de Stock de bienes no patrimoniales, avanzando hacia una gestión más integral y trazable. Entre las acciones realizadas se destacan:

- Finalización del desarrollo del módulo de bienes no patrimoniales.
- Adecuación y mejora de los informes de stock según las necesidades del sector.
- Desarrollo del Módulo de carga de compras, permitiendo realizar el seguimiento del expediente que originó el ingreso de los bienes.
- Mejora de la experiencia de usuario (UX/UI) en todo el Módulo.
- Incorporación de nuevas funcionalidades.

Fondo Compensador

Durante 2025 se implementó el Módulo de Fondo Compensador, cuyo objetivo es gestionar el alta de los agentes al fondo de manera integral y trazable.

El sistema permite:

- La carga de un formulario con la documentación requerida para el alta del agente.
- El seguimiento y validación de la documentación por parte del backoffice.
- El control de cada etapa del proceso hasta su aceptación definitiva.
- El seguimiento posterior de cada caso, manteniendo un historial completo de las presentaciones y validaciones realizadas.

Migración de Resoluciones de SIGA a SIGA2

Durante el año se avanzó en el desarrollo del Módulo de Carga de Resoluciones, destinado al traspaso de esta funcionalidad desde SIGA hacia SIGA2.

El módulo se encuentra actualmente en etapa de testing, con vistas a su próxima implementación productiva en el año 2026.

Digesto de la Auditoría – Normativa

Durante el período se trabajó en conjun-

to con el Área de Legales en la creación del Digesto de la Auditoría, un proyecto estratégico orientado a la consolidación y ordenamiento de la normativa institucional. Este desarrollo se encuentra en etapa de implementación.

Durante el año 2025, la División de Redes y Servidores centró sus esfuerzos en la modernización tecnológica, la ampliación de la capacidad de procesamiento y almacenamiento, y el inicio de la transición hacia un modelo de gestión de infraestructura como código (IaC). Se lograron hitos críticos que garantizan la alta disponibilidad de los servicios de la AGCBA, optimizando la seguridad perimetral, resguardando la integridad de los datos y sentando las bases iniciales para la automatización de despliegues.

Modernización y Ampliación de Infraestructura

- Puesta en marcha y Migración Parcial

5.1. División de desarrollo

- a Nuevo Storage NetApp 2750
- Ampliación de Nodos de Cómputo Cisco/VMware
- Implementación de Proxmox

Continuidad Operativa y Mantenimiento de Datacenter

Para garantizar la resiliencia de la infraestructura física frente a contingencias eléctricas, se realizó el recambio preventivo del 100% de las baterías de las UPS de la sala de servidores.

Innovación y Etapa Inicial DevOps (Infraestructura como Código)

Uno de los avances estratégicos de la

División en 2025 fue el inicio de la adopción de herramientas y prácticas DevOps. Actualmente, el área se encuentra en una etapa inicial enfocada puramente en la provisión de infraestructura, habiendo logrado automatizar el despliegue de máquinas virtuales, la asignación de recursos y el levantamiento de los sistemas operativos base (las implementaciones de pipelines de CI/CD e instalación automatizada de software de capa superior quedan proyectadas para las siguientes fases).

Para soportar esta etapa inicial, se puso a disposición almacenamiento y una solución Git propia. Mediante programación con Ansible y su integración con VMware y Proxmox, se crearon los entornos para los primeros tres proyectos: Vm-Factory, Vault-Platform y OKD4-gde.

■ **Despliegue de Nuevos Servicios y Máquinas Virtuales**

Aprovechando la nueva capacidad instalada en Proxmox, se dimensionaron y pusieron a disposición los recursos necesarios para montar las siguientes VMs (máquinas virtuales):

- Las instancias necesarias para el testeo inicial del proyecto OKD4.
- Máquina virtual para el nuevo servidor de antivirus Kaspersky.
- Máquina virtual para el nuevo servidor centralizado de administración de redes inalámbricas UniFi.

■ **Mantenimiento Preventivo y Actualizaciones de Software Core**

Se ejecutaron rutinas de mantenimiento, parcheo y actualización sobre las plataformas críticas y sistemas de información transversal de la AGCBA, incluyendo:

- Entornos de Virtualización y Storage
- Seguridad perimetral y resguardo

- Bases de Datos y Monitoreo
- Sistemas de Gestión y Directorio.



5.3. División seguridad informática

Durante el año, se llevaron a cabo las siguientes actividades a destacar:

■ **Mantenimiento y actualización:**

Máquinas Virtuales: Se realizó el mantenimiento y la actualización periódica de máquinas virtuales. Esto incluyó la instalación de revisiones, actualizaciones y parches de seguridad en sistemas operativos Linux, Windows y navegadores web.

Antivirus: Se instaló el sistema antivirus Kaspersky Next EDR Optimum. Se realizó el cambio de antivirus en los equipos del organismo. La implementación requirió la instalación de dos nuevos servidores, uno para la base de datos y otro para el sistema antivirus.

Software de Administración y Backup: Se ejecutaron tareas de mantenimiento y actualización en herramientas como Veeam, VMware y NetApp Data ONTAP.

Firewall: Se actualizaron las versiones de firmware del firewall FortiGate a la última disponible. (v7.2.10 build1706)

■ Backups y administración de carpetas compartidas:

Carpetas compartidas: Se crearon nuevas carpetas compartidas individuales para los proyectos de cada Dirección, destinadas al almacenamiento de toda la documentación relevante. Cada carpeta tiene acceso restringido al personal designado al proyecto correspondiente.

Mantenimiento de backups: Se realizó el mantenimiento, seguimiento y configuración de tareas de backup de la infraestructura de la AGCBA, incluyendo archivos personales, carpetas compartidas de las direcciones generales y gabinetes de auditores, así como proyectos de auditoría.

■ Biométrico y cámaras de vigilancia:

Monitoreo biométrico: Se llevó a cabo un monitoreo continuo del sistema biométrico y se coordinó con la empresa responsable el mantenimiento físico de los dispositivos de apertura de puertas y control de accesos.

Cámaras de vigilancia: Se reemplazaron las cámaras que presentaban fallas o que habían quedado obsoletas.

■ Capacitaciones:

Inducción y fortalecimiento: Se llevaron a cabo capacitaciones de inducción a la AGCBA para ingresantes al organismo y de fortalecimiento de los módulos de GDE para todas las áreas que trabajan con expedientes administrativos y proyectos.



5.4. División soporte técnico

Las principales acciones de la División de Soporte Técnico durante el año 2025 fueron:

■ Capacitación del personal de la División de Soporte Técnico

Los integrantes de la División de Soporte Técnico recibieron capacitación externa presencial sobre hardware de PCs, (armado, reparación y actualizaciones) con clases teóricas y prácticas en laboratorio. La misma ha fortalecido al equipo y mejorado la capacidad de respuesta ante los requerimientos de asistencia técnica de las distintas áreas del organismo, permitiendo optimizar la gestión de incidencias y mejorar los tiempos de resolución de problemas.

■ Actualización del equipamiento informático instalado en el Organismo

Dentro de la planificación de las mejoras del equipamiento existente en el Organismo, se prosiguió con la actualización del hardware de las computadoras de la AGCBA (reemplazo de memorias ram, fuentes de alimentación eléctrica y discos mecánicos originales por discos sólidos).

■ Asistencia al usuario:

Durante el año 2025 se mantuvo la atención personalizada a los usuarios, adaptándose a las modalidades de trabajo presencial y teletrabajo del personal del organismo.

Se definió un cronograma con el equipo de trabajo del sector para dar respuesta a las solicitudes de los usuarios en forma integral.

La gestión de solicitudes de asistencia continúa llevándose a cabo a través del SIGA, WhatsApp, llamadas y correos electrónicos. Estas solicitudes incluyen configuraciones de diversos tipos de equipos (PCs del organismo y particulares); asistencia en el uso del GDE y accesos a la VPN.

■ Plan anual de compras de equipamiento informático

Como parte del desarrollo del plan anual de compras de equipamiento informático e insumos, se llevó a cabo un relevamiento integral del equipamiento instalado en todas las áreas de la organización y se elaboraron propuestas y especificaciones técnicas para la actualización del mismo.

Además, se llevó a cabo un inventario exhaustivo de los insumos y componentes de impresoras disponibles en nuestro stock, lo que permitió disponer de un listado completo y actualizado, facilitando la planificación y optimización de las compras del año 2025.

■ Interacciones con otras áreas de la DG de Sistemas

Se comenzó y prosigue con la asistencia de los responsables de Seguridad Informática y Servidores y Redes, la instalación del antivirus Kaspersky en el equipamiento del organismo.

■ Bajas y altas del equipamiento informático de la AGCBA

Se mantuvo la implementación de la metodología del ordenamiento del equipamiento informático para la baja definitiva, trasladando estos equipos a las áreas destinadas en el subsuelo del edificio.

Se ha incorporado en el SIGA el equipamiento informático ingresado durante el año 2025, correspondiente tanto a nuevos equipos adquiridos como a componentes destinados a la actualización del parque tecnológico del Organismo.



Capítulo VI

Informes finales.



AUDITORÍA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

La Ley N° 325 establece las Normas de la Auditoría General de CABA y determina la estructura orgánica y las funciones para cumplir con los objetivos de auditoría integral e integrada.

En esta normativa se establecen las funciones y responsabilidades primarias de cada Dirección el Control y de Unidades Especiales y Direcciones de apoyo de la AGCBA. Cada dirección de Control es responsable de la producción de informes finales

Sistema de control integral e integrado:

Ley 70, Art. 119: La Ciudad cuenta con un modelo de control integral e integrado, que abarca los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, normativos y de gestión, la evaluación de programas, proyectos y operaciones y está fundado en los principios de economía, eficiencia y eficacia. Comprende el control interno y externo del sector público, que opera de manera coordinada en la elaboración y aplicación de sus normas.

Ley 70, Artículo 132: La Auditoría General de la Ciudad ejerce su competencia sobre el sector público centralizado y descentralizado, cualquiera fuera su modalidad de organización, sobre las empresas, sociedades o entes en los que la Ciudad tenga participación, los entes privados adjudicatarios de procesos de privatización y concesión en cuanto a las obligaciones emergentes de los respectivos contratos, así como todo ente que perciba, gaste o administre fondos públicos en virtud de una norma legal o con una finalidad pública.

Los informes finales son el producto final de la AGCBA y representan un trabajo profesional en donde luego de hacer un trabajo de análisis de una parte del presupuesto de la Ciudad denominado Programa finaliza con una opinión fundada sobre el manejo de la gestión del funcionario público, tanto del Poder Ejecutivo como del Poder Judicial.

TABLA 8. Clasificación por tipo de etapa (no iniciado, planificación, ejecución, preliminar aprobado, finalizado y totales) según dirección general. Año 2025

Dirección General	No iniciado	Planificación	Ejecución	Preliminar Aprobado	Finalizado	Total
D.G. Desarrollo Urbano	0	1	5	5	12	23
D.G. Educación	0	0	2	4	19	25
D.G. Salud	0	1	6	1	11	19
D.G. Economía	0	0	7	4	14	25
D.G. Seguridad	0	0	6	3	16	25
D.G. Asuntos Financieros	1	7	2	5	15	30
D.G. Desarrollo y DDHH	0	0	3	4	9	16
D.G. Sistemas	0	0	1	1	5	7
D.G. Asuntos Judiciales	0	0	1	5	12	18
D.G. Ambiente	1	0	4	3	7	15
D.G. Cultura	0	0	2	3	11	16
TOTALES	2	9	39	38	131	219

Fuente: Elaboración propia

TABLA 9. Informes finales planificados según tipo de auditoría y Dirección General. Año 2025.

Dirección General	Tipo de Auditoría									
	Desempeño	Cumplimiento	Cumplimiento y Financiera	Red Federal	Desempeño y Cumplimiento	Financiera	Seguimiento	Dictamen	Cumplimiento, Financiera y Desempeño	Sistemas
D.G. Desarrollo Urbano	4	10	2	0	0	0	0	0	0	0
D.G. Educación	9	5	2	0	0	0	0	0	0	0
D.G. Salud	12	2	0	1	1	0	0	0	0	0
D.G. Economía	6	2	5	0	0	3	1	0	0	0
D.G. Seguridad	15	3	0	0	0	0	0	0	0	0
D.G. Asuntos Financieros	1	0	3	0	0	2	0	0	0	0
D.G. Desarrollo y DDHH	11	2	0	0	0	0	0	0	0	0
D.G. Sistemas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
D.G. Asuntos Judiciales	3	9	0	0	0	1	0	1	1	0
D.G. Ambiente	9	0	2	0	0	0	1	0	0	0
D.G. Cultura	9	2	0	0	0	1	0	0	0	0
TOTALES: 147	79	35	14	1	1	7	2	1	1	6

Fuente: Elaboración propia

6.1. Dirección General de Control de Desarrollo Urbano

Examinar en forma integral e integrada, los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, informáticos, legales y de desempeño, de las políticas públicas, programas y proyectos referidos a Desarrollo Urbano, Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos de la Ciudad de Buenos Aires y aquellas obras de cualquier jurisdicción que tramiten por el Régimen De Contrataciones De Obra Pública De La Ciudad Autónoma De Buenos Aires (Ley N° 6246, sus complementarias y modificatorias), con los alcances previstos en el artículo 132 de la Ley N.º 70 y de acuerdo con la normativa dictada por el organismo.

Se encuentran comprendidos dentro su ámbito de control, el Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires (IVC), Subterráneos de Buenos Aires Sociedad del Estado (SBASE), Autopistas Urbanas S.A. (AUSA), Corporación Antiguo Puerto Madero, Corporación Buenos Aires Sur Sociedad del Estado



Tabla 10. Informes Aprobados DG de control de obras y servicios públicos, desarrollo urbano y medio ambiente. Durante el año 2025.

Código	Proyecto	Tipo de Auditoría	Etapas
1.25.23	Minibuses Eléctricos - MUBE	Cumplimiento	Finalizado
1.25.10	Obras en Polideportivos. Refuncionalización Parque Polideportivo Julio A. Roca	Cumplimiento	Finalizado
1.25.14	Obras en el Autódromo Oscar y Juan Gálvez	Cumplimiento	Finalizado
1.25.06	Obras de Infraestructura en Barrio Padre Carlos Mujica	Cumplimiento	Finalizado
1.25.12	Nueva Infraestructura Urbana. Centro Penitenciario Federal V - Marcos Paz	Cumplimiento	Finalizado
1.23.07	Dirección General de Obras en Vías Peatonales. Instalación, mantenimiento y conservación de elementos de mobiliario urbano para explotación publicitaria.	Gestión	Finalizado
1.24.01	Adquisición de contenedores fracción	Legal y Financiera	Finalizado
1.24.04	Parque Punta Carrasco	Legal, Técnica y Financiera	Finalizado
1.24.02	Barrio 31 Sector YPF Nuevas viviendas	Legal, Técnica y Financiera	Finalizado
1.24.08	Obras en Vías Peatonales	Legal, Técnica y Financiera	Finalizado
1.24.06	Casco Histórico	Legal, Técnica y Financiera	Finalizado
1.24.07	Demarcación Horizontal	Legal	Finalizado
1.25.17	Mobiliario Urbano	Cumplimiento y Financiera	Preeliminar Aprobado
1.25.11	Parque Ferroviario Colegiales	Cumplimiento	Preeliminar Aprobado
1.25.05	Infraestructura de Sistemas de Transporte. Viaducto Sarmiento	Cumplimiento	Preeliminar Aprobado
1.25.16	SBASE: Concesión de EMOVA S.A	Cumplimiento y Financiera	Preeliminar Aprobado
1.25.07	Construcción, Ampliación y Modernización de la Red de Subterráneos de la Línea D	Desempeño	Preeliminar Aprobado
1.25.09	Obras en Servicios Mortuorios	Desempeño	Ejecución
1.25.13	Infraestructura Escolar: "Estación Buenos Aires", "Primaria N° 1 Ghandi Barrio 31" y "Villa Olímpica"	Cumplimiento	Ejecución
1.25.08	Infraestructura Integral de Salud: Hospital Piñero, Rivadavia y Argerich	Cumplimiento	Ejecución
1.25.02	Programa de Gestión de Riesgo Hídrico (P.G.R.H)	Desempeño	Ejecución
1.25.22	Obras De Mejoramiento: Villa 21-24	Desempeño	Ejecución
1.25.20	Contratación Pagos Digitales en Subte	Cumplimiento	Planificación

Fuente: Elaboración propia

6.2. Dirección General de Control de Cultura, Desarrollo Económico y Deporte

Examinar en forma integral e integrada, los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, informáticos, legales y de desempeño de las políticas públicas, programas y proyectos referidos a la promoción de la cultura, desarrollo productivo, promoción de empleo, turismo y deporte en la Ciudad de Buenos Aires, con los alcances previstos en el artículo 132 de la Ley N° 70 y de acuerdo con la normativa dictada por el organismo. Se encuentra comprendida dentro su ámbito de control el Ente de Turismo de la Ciudad de Buenos Aires



TABLA 11. Informes según estado de ejecución Dirección General de Control de Cultura, Desarrollo Económico y Deporte

Código	Proyecto	Tipo de Auditoría	Etapa
13.25.02	Clubes de Barrio	Desempeño	Finalizado
13.25.07	Competencias Masivas	Desempeño	Finalizado
13.25.10	Consejo Asesor de Asuntos Patrimoniales	Desempeño	Finalizado
13.25.03	Prodanza	Desempeño	Finalizado
13.25.04	Régimen De Promoción Cultural (Mecenazgo)	Desempeño	Finalizado
13.25.05	Eventos Gastronómicos Masivos	Desempeño	Finalizado
13.25.11	Cine Teatro El Plata	Desempeño	Finalizado
13.25.01	Comunicación y Prensa	Desempeño	Aprobado
13.25.06	Compras y Contrataciones en el Centro Cultural Recoleta	Cumplimiento	Aprobado
13.25.08	Promoción de Inversiones y Comercio Exterior	Desempeño	Aprobado
13.25.12	Visit BA	Financiera	Ejecución
13.25.09	+54labs - Centro de Inmersividad	Cumplimiento	Ejecución
13.24.01	Divulgación y Preservación del Patrimonio de la Ciudad	Gestión	Finalizado
13.24.02	Parque de la Memoria	Gestión	Finalizado
13.24.04	Cultura en Barrios	Gestión	Finalizado
13.24.08	Artes Escénicas	Gestión	Finalizado

Fuente: Elaboración propia

↙ 6.3. Dirección General de Control de Educación

Tiene por responsabilidad primaria: Examinar en forma integral e integrada, los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, informáticos, legales y de desempeño de las políticas públicas, programas y proyectos referidos al sistema educativo en todos sus niveles y modalidades, con los alcances previstos en el artículo 132 de la Ley N.º 70 y de acuerdo con la normativa dictada por el organismo.

Se encuentra comprendida dentro su ámbito de control la Universidad de la Ciudad de Buenos Aires (UNICABA).

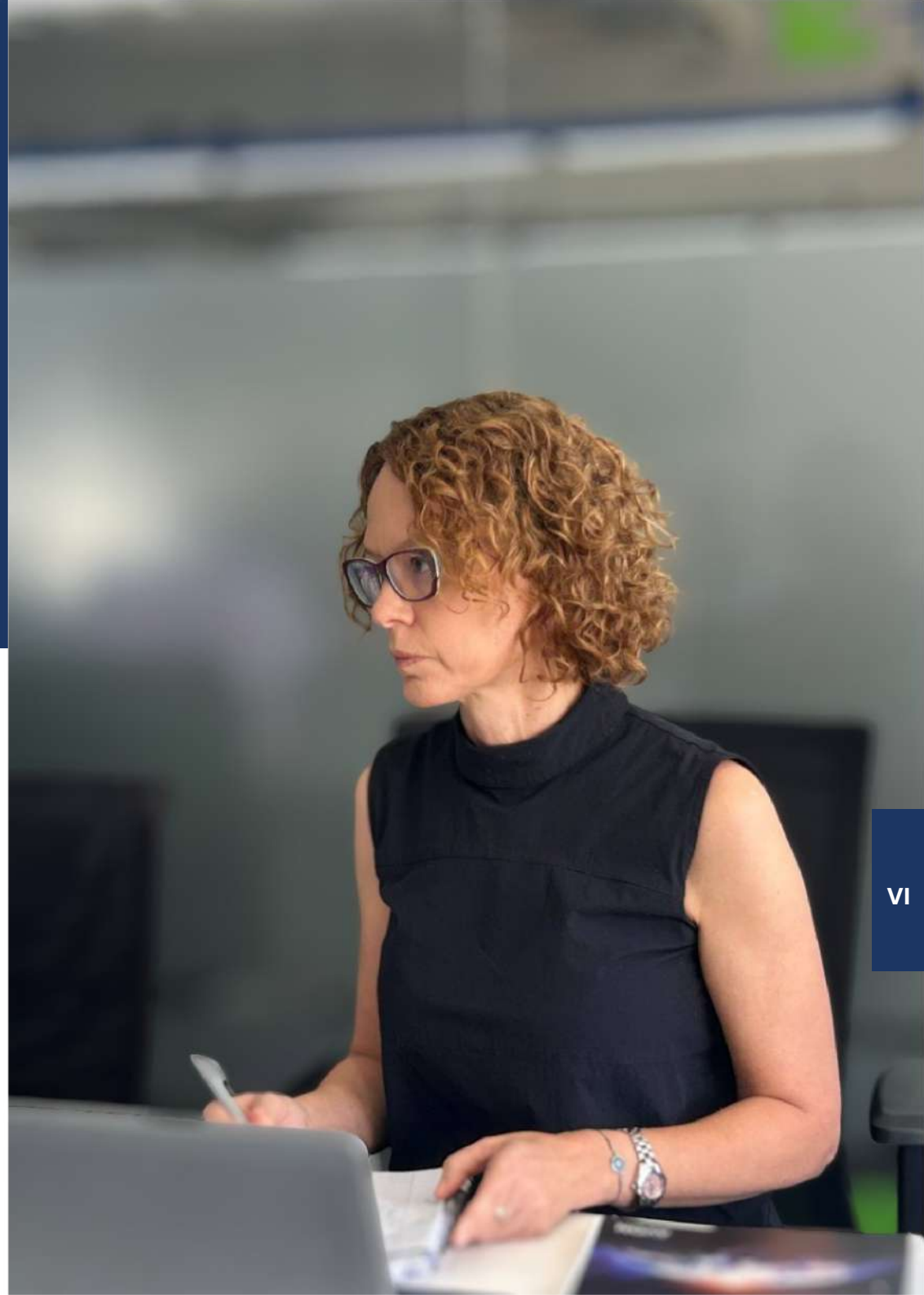


TABLA 12. Informes según estado de ejecución Dirección General de Control de Educación. Durante el año 2025

Código	Proyecto	Tipo de Auditoría	Etapas
2.25.08	Becas Nivel Superior	Cumplimiento	Finalizado
2.25.16	Ley 6544/22 - Titularización Docente	Cumplimiento	Finalizado
2.25.05	Equipos de Apoyo	Desempeño	Finalizado
2.25.15	UNICABA - Selección y Designación Docente	Desempeño	Finalizado
2.25.04	Compras de Equipamiento y Mobiliario para Reposición y Nuevos Establecimientos	Cumplimiento y Financiera	Finalizado
2.25.09	Inscripción Online	Desempeño	Finalizado
2.25.01	Asistencia Financiera a Educación Especial	Cumplimiento	Finalizado
2.25.03	Asistencia Alimentaria a Nivel Inicial	Desempeño	Finalizado
2.25.14	Ayuda Cuota Escolar	Desempeño	Finalizado
2.25.02	Transporte Escolar	Cumplimiento	Finalizado
2.24.04	Actividades de Aproximación al mundo del trabajo (ACAP)	Gestión	Finalizado
2.24.07	Compras del Ministerio de Educación realizadas bajo la modalidad del Decreto 433/16	Legal y Financiera	Finalizado
2.24.03	Promotores de Educación (GOEA)	Gestión	Finalizado
2.24.12	INET- Instituto Nacional de Educación Tecnológica -RED	Legal y Financiera	Finalizado
2.23.11	FEDERAL		
	Educación Inicial	Gestión	Finalizado
2.24.09	Dirección General de Escuelas Normales, Superiores y Artísticas	Gestión	Finalizado
2.24.01	Penalidades - Sistema alimentario	Legal y Financiera	Finalizado
2.24.08	Educación Especial	Gestión	Finalizado
2.24.06	Infraestructura Escolar - Edificios Alquilados	Legal y Financiera	Finalizado
2.25.06	Inclusión Educativa (Equipos interdisciplinarios, Psico-socioeducativos, Dispositivos de Apoyo)	Desempeño	Preliminar Aprobado
2.25.13	Ciudad Bilingüe	Cumplimiento y Financiera	Preliminar Aprobado
2.25.11	Mitigación de Riesgos y Ley de Escuelas Seguras	Desempeño	Preliminar Aprobado
2.25.12	Plan SIGMA	Cumplimiento	Preliminar Aprobado
2.25.07	Acto Público en Línea - Cobertura de Vacantes	Desempeño	Ejecución
2.25.10	Jornada Extendida Nivel Primario	Desempeño	Ejecución

Fuente: Elaboración propia

6.4 Dirección General de Asuntos Financieros Contables

Coordinar el análisis y elaborar el proyecto de dictamen sobre de la Cuenta de Inversión.

Coordinar y supervisar la gestión de movimiento de fondos, valores y garantías de la AGCBA.

Asesorar y entender en los aspectos financieros contables en los que corresponda la intervención de la AGCBA.



TABLA 13. Informes según estado de ejecución Dirección General de Control de Asuntos Financieros Contables. Durante el año 2025

Código	Proyecto	Tipo de Auditoría	Etapas
6.22.05	Obligaciones a cargo del Tesoro. Ejercicio 2021	Legal y Financiera	Finalizado
6.23.05	Obligaciones a cargo del Tesoro. Ejercicio 2022	Legal y Financiera	Finalizado
6.23.07	Crédito Vigente. Ejercicio 2022	Legal y Financiera	Finalizado
6.24.07	Crédito Vigente. Ejercicio 2023	Legal y Financiera	Finalizado
6.22.01	Estados Contables e Información Complementaria. Ejercicio 2021	Económico Financiera	Finalizado
6.23.01	Estados Contables e Información Complementaria. Ejercicio 2022	Económico Financiera	Finalizado
6.22.02	Deuda. Ejercicio 2021	Legal y Financiera/ Gestión	Finalizado
6.22.03	Informe sobre grado de cumplimiento de objetivos y metas y cálculo de costos. Ejercicio 2021	Gestión	Finalizado
6.23.02	Deuda. Ejercicio 2022	Legal y Financiera/ Gestión	Finalizado
6.23.03	Informe sobre grado de cumplimiento de objetivos y metas y cálculo de costos. Ejercicio 2022	Gestión	Finalizado
6.22.04	Ejecución Presupuestaria. Ejercicio 2021	Legal y Financiera	Finalizado
6.22.06	Dictamen de la Cuenta de Inversión. Ejercicio 2021	Integral	Finalizado
6.23.04	Ejecución Presupuestaria. Ejercicio 2022	Legal y Financiera	Finalizado
6.23.06	Dictamen de la Cuenta de Inversión. Ejercicio 2022	Integral	Finalizado
6.23.08	Cuadro Ahorro Inversión y Financiamiento 2022	Financiera	Finalizado
6.24.05	Obligaciones a cargo del Tesoro. Ejercicio 2023	Legal y Financiera	Preliminar Aprobado
6.24.01	Estados Contables e Información Complementaria. Ejercicio 2023	Financiera	Preliminar Aprobado
6.24.02	Deuda. Ejercicio 2023	Legal y Financiera/ Gestión	Preliminar Aprobado
6.24.03	Informe sobre grado de cumplimiento de objetivos y metas, "Re-porte de Ejecución físico- financiera al 31-12-23" y "Reporte de Centro de costos". Ejercicio 2023	Gestión	Preliminar Aprobado reliminar Aprobado
6.24.08	Cuadro Ahorro, Inversión y Financiamiento 2023	Financiera	Ejecución
6.25.07	Crédito Vigente. Ejercicio 2024	Cumplimiento y Financiera	Ejecución
6.24.04	Ejecución Presupuestaria. Ejercicio 2023	Legal y Financiera	Planificación
6.25.05	Obligaciones a Cargo del Tesoro. Ejercicio 2024	Cumplimiento y Financiera	Planificación
6.25.01	Estados Contables e Información Complementaria. Ejercicio 2024	Financiera	Planificación
6.25.02	Deuda. Ejercicio 2024		
6.25.03	Informe sobre Grado de Cumplimiento de Objetivos y Metas y Cálculo de Costos. Ejercicio 2024	Cumplimiento, Financiera y Desempeño	Planificación
6.25.04	Ejecución Presupuestaria. Ejercicio 2024	Cumplimiento y Financiera	Planificación
6.25.06	Dictamen de la Cuenta de Inversión. Ejercicio 2024	A Determinar	Planificación
6.25.08	Esquema de Ahorro- Inversión Financiamiento 2024, Cuadro Resultado Económico y Financiero del Sector Público e Informe sobre la Gestión Económica y Financiera del Sector Público. Ejercicio 2024	Financiera	Planificación
6.24.06	Dictamen de la Cuenta de Inversión. Ejercicio 2023	Integral	No Iniciado

Fuente: Elaboración propia

6.5. Dirección General de Control de Economía y Hacienda

Examinar en forma integral e integrada, los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, informáticos, legales y de desempeño de las políticas públicas, programas y proyectos referidos a la programación, recaudación y fiscalización de los ingresos públicos, gestión y administración de los recursos humanos, administración de los bienes y del patrimonio estatal y demás actividades financieras y fiscales de la Ciudad de Buenos Aires, con los alcances previstos en el artículo 132 de la Ley N° 70 y de acuerdo con la normativa dictada por el organismo.

Se encuentra comprendido dentro su ámbito de control el Banco Ciudad de Buenos Aires, el Instituto Superior de la Carrera, el Instituto de Estadísticas y Censos, la Administración General de Ingresos Públicos (AGIP) y los Estados Contables de las demás empresas del Estado la conformación de la coyuntura políti



TABLA 14. Informes según estado de ejecución Dirección General de Control de Economía y Hacienda. Año 2025.

Código	Proyecto	Tipo de Auditoría	Etapas
4.25.06	Cumplimiento de la Ley 1502	Seguimiento	Finalizado
4.25.08	Administración de Bienes Inmuebles	Desempeño	Finalizado
4.25.13	Líneas de Préstamos Hipotecarios y Préstamo Personal Línea Estudiantes. Banco Ciudad	Desempeño Cumplimiento y Financiera	Finalizado
4.25.18	Fondo de Economía Social Ley N° 6376 - FONDES	Cumplimiento	Finalizado
4.25.15	Lotería de la Ciudad de Buenos Aires	Cumplimiento y Financiera	Finalizado
4.25.17	Seguimiento Autorización Empréstitos Leyes N° 6751 y 6758	Finalizado	Finalizado
4.23.05	AGIP - Fiscalización	Gestión	Finalizado
4.24.01	Control de los Recursos de la CABA	Financiera	Finalizado
4.24.03	Cumplimiento de la Ley N° 1502	Legal	Finalizado
4.24.02	Estados Financieros Consolidados del Banco de la Ciudad de Buenos Aires	Legal y Financiera	Finalizado
4.24.06	AGIP - Atención Reclamos SIRCRES	Gestión	Finalizado
4.23.04	Flota Automotor del GCBA	Gestión	Finalizado
4.24.09	Secretaría de Deporte - Colonias Deportivas Recreativas y Promoción y Desarrollo Deportivo	Legal y Financiera	Finalizado
4.24.04	DG Unidad Informática de Administración Financiera	Gestión	Finalizado
4.25.11	AGIP - Exenciones Otorgadas por la AGIP	Cumplimiento	Preliminar Aprobado
4.25.12	AGIP - Contribuciones a cargo de las Compañías de Electricidad	Financiera	Preliminar Aprobado
4.25.21	ASI- Seguridad Informática	Cumplimiento y Financiera	Preliminar Aprobado
4.25.05	Contrataciones y Renovaciones de Seguros de las Reparticiones del GCBA	Desempeño	Preliminar Aprobado
4.25.03	Control de los Recursos de la CABA	Financiera	Ejecución
4.25.07	Concesiones y Permisos	Cumplimiento y Financiera	Ejecución
4.25.14	Estados Financieros Consolidados del Banco Ciudad	Financiera	Ejecución
4.25.01	Dirección General de la Oficina de Gestión Pública y Presupuesto	Desempeño	Ejecución
4.25.20	Registro Informatizado Único y Permanente de Proveedores (RIUPP) - Electrónica de proveedores y Registro informatizado de Bienes y Servicios	Desempeño	Ejecución
4.25.19	AUSA - Concesiones	Cumplimiento y Financiera	Ejecución
4.25.16	Concesión de Publicidad en el Espacio Público	Desempeño	Ejecución

Fuente: Elaboración propia

6.6. Dirección General de Control de Asuntos Judiciales, Legislativos y Órganos de Control

La Dirección de Control de Asuntos judiciales, legislativos y órganos de control tiene por responsabilidad primaria: Examinar en forma integral e integrada, los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, informáticos, legales y de desempeño del Poder Legislativo, Poder Judicial, Ministerio Público, y Órganos de Control de la Ciudad de Buenos Aires, así como las políticas públicas, programas y proyectos referidos a la Gestión Electoral, con los alcances previstos en el artículo 132 de la Ley N° 70 y de acuerdo con la normativa dictada por el organismo.

Se encuentran comprendidos dentro de su ámbito de control, la Secretaría de Justicia, las Unidades Administrativas y la verificación de la correcta aplicación de los recursos públicos destinados a los partidos políticos y el Instituto de Gestión Electoral.



TABLA 15. Informes según estado de ejecución Dirección General de Control de Asuntos Judiciales, Legislativos y Órganos de Control. año 2025.

Código	Proyecto	Tipo de Auditoría	Etapas
11.25.10	Gastos de Campaña Elecciones Generales para Legisla- dores/as Locales	Financiera	Finalizado
11.25.02	Dirección de Servicios Jurídicos a la Comunidad	Cumplimiento	Finalizado
11.25.05	Comisión de Disciplina y Acusación	Cumplimiento	Finalizado
11.25.07	Administración de Infracciones	Desempeño	Finalizado
11.25.01	Asesoría General Tutelar Adjunta de Salud Mental	Cumplimiento	Finalizado
11.25.04	Secretaría de Justicia - Dirección General de Asistencia a la Víctima	Desempeño	Finalizado
11.25.08	Procuración General - Dirección General de Sumarios Administrativos	Desempeño	Finalizado
11.24.03	Ministerio Público Fiscal- Acceso a la Justicia y Protección Integral a la Víctima	Gestión	Finalizado
11.24.04	Consejo de la Magistratura- Métodos alternativos de Resolución de Conflictos	Gestión	Finalizado
11.24.01	ODS- 16- *Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Relevamiento	Finalizado
11.24.06	Ente único Regulador de Servicios Públicos- Control Técnico de los Servicios Públicos	Gestión	Finalizado
11.24.05	Asesoría General Tutelar- Asesoría Adjunta de Niñas, Niños y Adolescentes	Legal y Financiera	Finalizado Preliminar Aprobado
11.25.03	Compras y Contrataciones de la Secretaría de Administra- ción del Poder Judicial	Cumplimiento	Preliminar Aprobado
11.25.16	Instituto Contra la Discriminación	Cumplimiento	Preliminar Aprobado
11.25.13	Ley de Datos Personales	Cumplimiento	Preliminar Aprobado
11.25.11	Ente Único Regulador de los Servicios Públicos - Área Operativa de Fiscalización. Dpto. Higiene Urbana	Cumplimiento	
11.25.06	Registro de Deudores Morosos Alimentarios Ley N° 269	Cumplimiento	Preeliminar Aprobado
11.25.14	Subsecretaría de Ordenamiento Urbano - Dirección General de Permisos y Ferias	Cumplimiento	Ejecución

Fuente: Elaboración propia

6.6. Dirección General de Control de Asuntos Judiciales, Legislativos y Órganos de Control

La Dirección General de Control de Desarrollo y Derechos Humanos tiene por responsabilidad primaria: Examinar en forma integral e integrada, los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, informáticos, legales y de desempeño de las políticas públicas, programas y proyectos referidos al desarrollo humano y hábitat; derechos humanos, género, niñez, adolescencia, adultos mayores e integración de personas con discapacidad, con los alcances previstos en el artículo 132 de la Ley N.º 70 y de acuerdo con la normativa dictada por el organismo.

Se encuentra comprendida dentro su ámbito de control la Comisión para la Plena Participación e Integración de Personas con Discapacidad (COPIDIS), el Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Centro de Justicia de la Mujer y el Consejo de la Juventud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



TABLA 16. Informes según estado de ejecución Dirección General de Control Desarrollo y Derechos Humanos. Año 2025.

Código	Proyecto	Tipo de Auditoría	Etapas
9.25.04	Red de Atención - Línea 108	Desempeño	Finalizado
9.25.10	UGIS	Desempeño	Finalizado
9.25.12	Centros Socioeducativos de Régimen Cerrados	Desempeño	Finalizado
9.25.01	Sistemas Alternativos a la Institucionalización para Personas Mayores	Cumplimiento	Finalizado
9.25.16	Hogar San Martín	Desempeño	Finalizado
9.25.06	Centros de Primera Infancia (CPI)	Desempeño	Finalizado
9.23.04	Centro de Tratamiento y Orientación	Gestión	Finalizado
9.24.08	Alquiler Social	Gestión	Finalizado
9.24.01	Asistencia Integral a los sin techo. Asistencia integral en hogares a ONG	Gestión	Finalizado
9.25.07	Redes por la Inclusión	Desempeño	Preliminar Aprobado
9.25.03	Ciudadanía Porteña	Desempeño	Preliminar Aprobado
9.25.09	Servicio de Entrega y Distribución de Raciones de Alimentos en Organizaciones Comunitarias y Centros de Primera Infancia.	Cumplimiento	Preliminar Aprobado
9.25.05	Centros de Desarrollo Infantil (CEDIs)	Desempeño	Preliminar Aprobado
9.25.02	Dispositivo de Alojamiento Protegido (DAP)	Desempeño	Ejecución
9.25.14	Ciudad Amigable para Personas Mayores	Desempeño	Ejecución
9.25.15	Centro de Día	Desempeño	Ejecución

Fuente: Elaboración propia

6.8. Dirección General de Control de Salud

La Dirección General de Control de Salud tiene por responsabilidad primaria: Examinar en forma integral e integrada, los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, informáticos, legales y de desempeño de las políticas públicas, programas y proyectos referidos a promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de la población de la Ciudad de Buenos Aires, con los alcances previstos en el artículo 132 de la Ley N.º 70 y de acuerdo con la normativa dictada por el organismo. Tabla xx Informes Aprobados Dirección General de Control de Salud. Durante el año 2025..



TABLA 17. Informes según estado de ejecución Dirección General de Control de Salud. Año 2025.

Código	Proyecto	Tipo de Auditoría	Etapas
3.25.04	Programa de Salud Escolar	Desempeño	Finalizado
3.25.12	Hospital de Rehabilitación Respiratoria María Ferre	Desempeño	Finalizado
3.25.08	Gerencia de Estadísticas	Desempeño	Finalizado
3.25.18	Red Federal	A Determinar	Finalizado
3.25.01	Campaña Integral de Prevención contra el Dengue	Desempeño	Finalizado
3.25.03	Hospital Odontológico José Dueñas	Desempeño	Finalizado
3.25.15	Hospital Muñiz	Desempeño	Finalizado
3.25.13	Hospital Donación Francisco Santojanni	Desempeño	Finalizado
3.24.11	Provisión de Medicamentos Esenciales. Insumos y Tecnología-Programa Remediar - RED FEDERAL	Corte	Finalizado
3.23.06	Servicio de Hemoterapia de los Hospitales Grales de Agudos	Gestión	Finalizado
3.24.02	Hospital General de Agudos J M Penna, servicios de Fonoaudiología, diagnóstico por imágenes	Gestión	Finalizado
3.25.05	Equipamiento médico	Cumplimiento	Preliminar Aprobado
3.25.11	Hospital Infantojuvenil Carolina Tobar García	Desempeño	Ejecución
3.25.09	Gestión y Seguimiento de Contratos de Alimentación del Sistema de Salud	Desempeño y Cumplimiento	Ejecución
3.25.07	Dirección General Docencia, Investigación y Desarrollo Profesional (DGDIYDP)	Desempeño	Ejecución
3.25.06	Servicio de Limpieza y Mantenimiento en Hospitales	Cumplimiento	Ejecución
3.25.14	Hospital Bonorino Udaondo	Desempeño	Ejecución
3.25.16	Subgerencia Operativa Gestión de Inventario, Distribución y Trazabilidad de Medicamentos	Desempeño	Ejecución
3.25.10	FACOEP SE Ley N° 5622	Desempeño	Planificación

Fuente: Elaboración propia

6.9. Dirección General de Control de Sistemas de Información

La Dirección General de Control de Sistemas de Información tiene por responsabilidad primaria: Examinar en forma integral e integrada, los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, informáticos, legales y de desempeño de las políticas públicas, programas y proyectos sobre sistemas informáticos en los órganos y organismos de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, con los alcances previstos en el artículo 132 de la Ley N° 70 y de acuerdo normativa dictada por el organismo. Se encuentra comprendida también dentro su ámbito de control las áreas de Innovación y transformación Digital y la Agencia de Sistemas de Información.

Asimismo, entender en el diseño e instrumentación de la política informática de la AGCBA procurando la tecnología necesaria para poder administrar las necesidades operativas en materia de sistemas informáticos.



TABLA 18. Informes según estado de ejecución Dirección General de Control de Sistemas de Información. Año 2025.

Código	Proyecto	Tipo de Auditoría	Etapa
10.25.03	Sistema de Información de Instituciones Educativas (SINIGEP).	Sistemas	Finalizado
10.25.05	Gestión de proyectos en la Agencia de Sistemas de Información	Sistemas	Finalizado
10.25.06	Sistema de Gestión Hospitalaria (SIGHEOS)	Sistemas	Finalizado
10.25.07	miBA	Sistemas	Finalizado
10.24.03	Sistemas de Regulación y Operación de Servicios de Transporte	Sistemas	Finalizado
10.25.02	Sistemas Informáticos de Espacio Público e Higiene Urbana	Sistemas	Preliminar Aprobado
10.25.01	Sistemas de Recaudación ABL - Impuesto Inmobiliario	Sistemas	Ejecución

Fuente: Elaboración propia

↙ 6.10. Dirección General de Control de Seguridad y Relaciones Gubernamentales

Examinar en forma integral e integrada, los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, informáticos, legales y de desempeño de las políticas públicas, programas y proyectos referidos a la administración general a cargo del Jefe de Gobierno, Vice Jefe, y Jefaturas de gabinete – que no estén incluidas en otras Direcciones Generales de Control – las relaciones interiores y exteriores, los asuntos de administración pública central, las Comunas de la Ciudad de Buenos Aires, las relaciones gubernamentales como así también en todos los aspectos relacionados a la seguridad de la personas y sus bienes, con los alcances previstos en el artículo 132 de la Ley N° 70 y de acuerdo con la normativa dictada por el organismo. Se encuentran comprendidos dentro su ámbito de control, las políticas públicas, programas y proyectos del Poder Ejecutivo relativos a la descentralización de servicios de atención y participación ciudadana y proyectos referidos a la protección y regulación laboral.



TABLA 19. Informes según estado de ejecución Dirección General de Control de Control de Seguridad y Relaciones gubernamentales. Año 2025.

Código	Proyecto	Tipo de Auditoría	Etapas
5.25.16	Comité de Seguridad en el Fútbol	Desempeño	Finalizado
5.25.05	Dirección General de Habilitación al Conductor	Desempeño	Finalizado
5.25.08	Instituto de Seguridad Pública - Formación de Seguridad	Desempeño	Finalizado
5.25.04	Mediación y Convivencia Vecinal	Desempeño	Finalizado
5.25.12	Acciones de Garantías para el Derecho de Acceso a la Información	Desempeño	Finalizado
5.25.10	Apoyo Logístico en Emergencias	Desempeño	Finalizado
5.25.01	Defensa del Consumidor	Desempeño	Finalizado
5.25.02	AGC. Fiscalización de Patios y Mercados Gastronómicos	Desempeño	Finalizado
5.25.03	AGC. Habilitación de Patios y Mercados Gastronómicos	Desempeño	Finalizado
5.24.08	Plan de seguridad Vial	Gestión	Finalizado
5.24.12	Mantenimiento Integral de Arbolado Público de las Comunas 7 y 11	Gestión	Finalizado
5.22.04	Compras y contrataciones de la Policía de Ciudad	Financieras	Finalizado
5.22.01	Cuidado y puesta en Valor de Espacios Verdes	Gestión	Finalizado
5.23.08	Desarrollo y Planificación de acciones comunicacionales del GCBA	Gestión	Finalizado
5.24.06	AGC fiscalización y control de locales bailables clase C	Gestión	Finalizado
5.24.09	Ley 1877/05- Ordenamiento Cableado C.A.B.A	Legal	Finalizado
5.25.21	Articulación Comunal y Participación Ciudadana en Comisarías	Desempeño	Preliminar Aprobado
5.25.17	Dirección General Competencias Comunes y Talleres	Desempeño	Preliminar Aprobado
5.25.09	Custodia y Seguridad de Edificios Públicos	Cumplimiento	Preliminar Aprobado
5.25.06	Registro Civil - Registración e inscripciones	Cumplimiento	Ejecución
5.25.13	Superintendencia de Violencia Familiar y Género. Acciones de Contención y Formación	Desempeño	Ejecución
5.25.15	Superintendencia de Seguridad Comunal	Desempeño	Ejecución
5.25.11	Programa de Descontaminación, Compactación y Disposición. Final de Automotores	Desempeño	Ejecución
5.25.07	Ley 6357. Régimen de Integridad Pública - DDJJ Funcionarios	Cumplimiento	Ejecución
5.25.19	Mantenimiento flota vehicular Policía de la Ciudad	Desempeño	Ejecución

Fuente: Elaboración propia

6.11. Dirección General de Control de Ambiente e Higiene Urbana

La Dirección General de Control de Ambiente e Higiene Urbana tiene por función primaria: Examinar en forma integral e integrada, los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, informáticos, legales y de desempeño de las políticas públicas, programas y proyectos referidos al ambiente y la gestión de residuos de la Ciudad de Buenos Aires con los alcances previstos en el artículo 132 de la Ley N.º 70 y de acuerdo con la normativa dictada por el organismo.

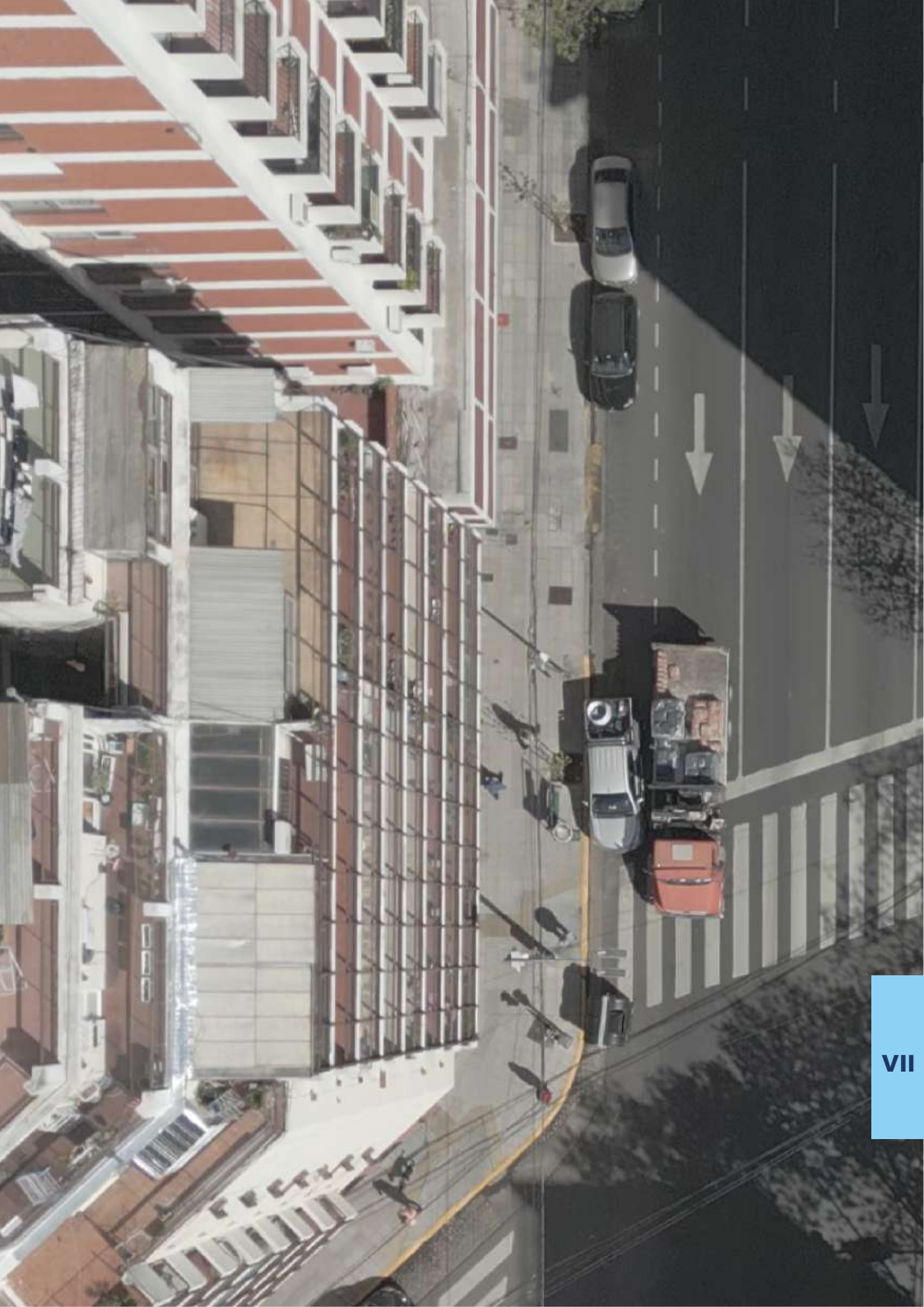
Asimismo, se encuentra comprendidos dentro su ámbito de control la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE), la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) y la Agencia de Protección Ambiental (APRA) y las políticas públicas, programas y proyectos referidos al saneamiento del Riachuelo.



TABLA 20. Informes según estado de ejecución Dirección General de Control de Ambiente e Higiene Urbana año 2025.

Código	Proyecto	Tipo de Auditoría	Etapas
12.25.05	Planta recicladora de Áridos	Desempeño	Finalizado
12.25.07	Análisis de la Calidad Físico Química y Microbiológica del Agua del Río de la Plata Arroyos, Lagos y Lagunas de la CABA	Desempeño	Finalizado
12.25.08	Cuidado y Puesta en Valor de Espacios Verdes y Arbolado Público	Desempeño	Finalizado
12.25.13	Certificados de Impacto Ambiental	Cumplimiento y Financiera	Finalizado
12.25.06	Control de Plagas	Desempeño	Preliminar Aprobado
12.25.09	Intervenciones en el Espacio Público Comuna	Desempeño	Preliminar Aprobado
12.25.12	Servicio Público de Higiene Urbana - Fracción Húmedos	Desempeño	Preliminar Aprobado
12.25.03	Contratación del Servicio Público de Higiene Urbana-Fracción Húmedos - Zona testigo	Cumplimiento y Financiera	Ejecución
12.25.04	Reciclado Urbano	Desempeño	Ejecución
12.25.02	Ejecución presupuestaria del Plan Integral de Saneamiento Ambiental del GCBA (Anual)	Desempeño	Ejecución
12.25.10	Plan Urbano Ambiental	Seguimiento	No Iniciado
1.24.10	Limpieza de Arroyos	Gestión	Finalizado
1.24.11	Plan Urbano Ambiental	Gestión	Finalizado
12.24.01	Ejecución presupuestaria del Plan Integral de Saneamiento Ambiental del GCBA - Anual	Legal, Técnica y Financiera	Finalizado

Fuente: Elaboración propia



VII

Capítulo VII ↘

Investigación y
asistencia técnica



AUDITORÍA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

1.4. Información presupuestaria del organismo

El seguimiento de las Licitaciones de la Ciudad ha sido considerado como insumo para la Planificación a las Direcciones Generales de Control, en tanto que una de las variables de ponderación para la determinación del Plan Anual de Auditoría es el presupuesto. Este insumo complementa la información que ya se elabora sobre la estructura Orgánica del GCBA, el presupuesto anual y las reformas normativas desde otros Departamentos de la Dirección General.

Desde principios de año 2018 se ha comenzado el monitoreo diario de todas las Licitaciones mayores a cien millones de pesos (primeramente) publicadas en el Boletín Oficial según área solicitante correspondiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y etapa licitatoria que corresponda. El monto se adecuó a 800 millones en Licitaciones desde las licitaciones de julio de 2023. El monitoreo es volcado mensualmente en planillas y socializado mediante el Server compartido "Info.general (W:) / DGPLA Seguimiento de Licitaciones -Boletín Oficial". Esta actividad es diaria y continua en el Departamento de Investigación.

- Síntesis de tareas realizadas: Diariamente se lee el Boletín Oficial
- Revisión de las Licitaciones mayores a 800 millones de pesos
- Se reflejan los hallazgos de cada día en la planilla mensual haciendo referencia al área solicitante y etapa licitatoria

- Mensualmente se vuelca en una planilla
- Notificada la Dirección General
- Socialización mediante Carpeta en Info-general

7.2. Seguimiento por licitación

En respuesta a consultas respecto de las distintas etapas de determinadas licitaciones surgió la necesidad de elaborar un Seguimiento por Licitación, plasmar en un cuadro las distintas instancias y etapas licitatorias a través del tiempo. De este modo la herramienta resulta de utilidad para observar la continuidad o el mayor énfasis en ciertas políticas que se analice auditar por las áreas de control. Se ha incluido en la presente todas las licitaciones que se han rastreado las instancias previas hasta enero de 2019. De este modo se plasma una recorrida con enfoque sincrónico y diacrónico de las Licitaciones Públicas. Asimismo, se señala en rojo en la columna correspondiente en cada caso cuando el monto varía desde el "Llamado" a la "Pre adjudicación" o "Adjudicación" de la correspondiente Licitación; o en caso de ser monto en moneda extranjera. El monitoreo es volcado mensualmente en la "Planilla anual de Seguimiento de Licitaciones" y socializado mediante el Server compartido "Info.general (W:) / DGPLA

- Seguimiento de Licitaciones -Boletín Oficial".
- Esta actividad es continua en el Departamento de Investigación.

- Síntesis de tareas realizadas
- Diariamente se revisa en el Boletín Oficial las Licitaciones mayores a 800 millones
- Se reflejan los hallazgos de cada día en la planilla general anual según etapa licitatoria y
- rastreando -si hubiese- antecedentes de etapas previas Si hubiese modificaciones en la Licitación entre las etapas se señala en esta instancia
- Mensualmente se actualiza la planilla anual Se notifica a la Dirección General
- Socialización mediante Carpeta en Info-general

Seguimiento de Modificaciones Presupuestarias
Síntesis de tareas realizadas:

- Diariamente se revisa en el Boletín Oficial
- Se reflejan los hallazgos de cada día en una planilla general mensual
- Concluido el mes se revisan y envía a la DG
- Se envía a las Direcciones Generales de Control, a los Gabinetes y Supervisores vía correo
- Socialización de la planilla mensual en Info-general SIGA
- Esta actividad es continua en el Dpto. de Investigación.

7.3. Modificaciones presupuestarias

Por la Ley 6.301, se declaró en Emergencia la situación Económica y Financiera de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir de su entrada en vigencia el 15 de mayo de 2020 y prorrogada hasta el 28 de febrero de 2023, se solicitó su seguimiento. Dada la valoración del insumo por equipos de trabajo, la tarea de Seguimiento de las Modificaciones Presupuestarias se continúa realizando y compartiendo con el mismo formato. Cada mes se vuelcan en una planilla los actos administrativos con las modificaciones presupuestarias que han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Ciudad. La planilla mensual es enviada a las Direcciones Generales, los Gabinetes y Supervisores; y compartida en el SIGA: Info.general / DGPLA

7.4. Indagaciones

El Departamento realiza un monitoreo de sitios web de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), organismos que reúnen las EFS tanto regionalmente como internacionalmente, Universidades y organizaciones especialistas en la materia de auditoría y control gubernamental. Asimismo, organismos internacionales especialistas en administración pública y en políticas públicas. El enfoque del análisis tiene por objeto el control externo gubernamental de modo amplio abarcando novedades, innovaciones, propuestas, publicaciones de especialistas, herramientas y toda temática de incumbencia para las funciones de la AGCBA. Los hallazgos de esta actividad son utilizados como fundamento de propuestas, referencias de

análisis y/o fuentes de datos. Se han socializado dentro del organismo por medio de los Departamentos de Capacitación, de Relaciones Institucionales y de Divulgación a través de propuestas de capacitación y difusión de diferentes formatos a distancia.

Síntesis de tareas realizadas:

- Seguimiento de publicaciones nacionales e internacionales
 - Seguimiento de sitios web de EFS
 - Seguimiento de sitios web de organismos internacionales
 - Seguimiento de sitios web de instituciones académicas
- Generación de base Bibliográfica de referencia Generar propuestas ante temas específicos del área

7.5 Bitácora de Auditoría

Dadas las actividades de indagación explicitadas precedentemente, se han generado múltiples materiales relevantes para nuestro objeto como organismo, razón por la cual propusimos difundir internamente el material. Entre los organismos indagados en este tiempo están: BID, CEPAL, INTOSAI, OLACEFS, EFSUR, CLAD, OCDE, Allianz Auditors, ASOCEX, OIT, ONU, OMS, GIZ, OPS, Organismos de Control, Transparency International, AAEAP, IBP, ACIJ, CELS, Poder Ciudadano, Red de Autoridades de Prevención de la Corrupción, CIPPEC, Red de Orga-

nizaciones contra la corrupción ROCC, Revista Española de Control Externo RECEX, entre tantos otros. En función de socializar el material a los funcionarios de la AGCBA se propuso promoverlo al interior del organismo a través de un boletín interno a ser distribuido con regularidad por el correo institucional denominado “Bitácora de Cuarentena” durante la pandemia, que desde 2022 definimos titular “Bitácora de Auditoría”. Asimismo, la creación de una Biblioteca y espacio de herramientas virtual donde es alojado el material en el sector de “Comunicación” del SIGA. En la Bitácora se comparten tanto materiales de lectura de diversas publicaciones, como herramientas, recursos de capacitación y consulta al que los agentes puedan recurrir de acuerdo a su tiempo e interés. Como ser los videos de los Webinars de OLACEFS, CLAD, EFSUR y BID. Tutoriales de OLACEFS. Infografías de OMS y la ONU. Análisis de experiencias de Buenas Prácticas de Organismos de Control. Se han publicado 10 Bitácoras de Auditoría durante el año 2025. EL Departamento de Divulgación solicitó durante el año difundir a través de su Periódico Digital una selección de los materiales propuestos en las Bitácoras de Auditoría. En el año 2025 se publicaron recortes de la Bitácora en 5 Periódicos Digitales, así como en el Anuario.

- Síntesis de tareas realizadas
- Seguimiento de publicaciones nacionales e internacionales
- Seguimiento de sitios web de EFS
- Seguimiento de sitios web de organismos internacionales
- Seguimiento de sitios web de instituciones académicas
- Generación de base Bibliográfica y recursos diversos
- Selección de los materiales
- Diseño del Boletín de la Bitácora de Cuarentena en tanto herramienta de comunicación
- Envío de la Bitácora en formato Boletín por correo institucional a todos los agentes

7.6. Tips de Auditoría

Durante los años de publicación de la Bitácora hemos recibido comentarios y solicitudes por parte de agentes del organismo que enfatizaban en lo útil que les resultaban ciertos artículos que eran propios de la labor del auditor, en especial aquellos que brindan consejos de “expertos”. Así surgió la propuesta de un formato breve de un artículo corto -mayormente- práctico con dicho enfoque, el cual sería difundido entre bitácoras. Durante 2025 se realizaron 9 Tips de Auditoría.

Síntesis de tareas realizadas

- Selección de artículos de expertos de las Bitácoras publicadas
- Edición del material
- Envío del TIP en formato Boletín por correo institucional a todos los agentes
- Carga en el SIGA en la solapa Bitácora
- Algunos de los Tips son difundidos asimismo por el televisor del hall del edificio

7.7. Propuestas de formatos de Cátedra de Auditoría

Dada la aprobación de 2019 de retomar la Cátedra de Auditoría, se propusieron formatos a priorizar para retomar la Cátedra de Auditoría. En función del aún alto desconocimiento que tienen, no solo la ciudadanía sino, los organismos de CABA de la Auditoría, y mucho más aún de nuestra labor, procesos y finalidad última, se propone se priorice dicho público objetivo. A la vez, entendiendo que nuestro supuesto primer receptor de los informes de auditoría son los Legisladores y sus equipos. Propusimos un formato para "organismos" y dentro de estos uno específico para la Legislatura. Asimismo, planteamos dentro de los 3 formatos que utilizamos para universidades, comenzar con los Seminarios breves de 3 hs.



Capítulo VIII ↘

ANEXOS.

ANEXO 1

Criterios para la elaboración del Plan Anual de Auditoría 2025.

El Plan Anual de Auditoría 2025 (PAA 2025) constituye el instrumento central de planificación institucional, en tanto define en sus proyectos el universo de entidades, políticas públicas, programas y procesos a examinar durante el ejercicio anual. Su formulación responde a un enfoque estratégico orientado a fortalecer la rendición de cuentas, mejorar la calidad del gasto público y contribuir al fortalecimiento de la gestión pública.

El Plan Anual de Auditoría 2025 tuvo como rasgo distintivo haber sido el primero elaborado íntegramente bajo el marco de las Nuevas Normas Básicas de Auditoría Externa, aprobadas por Resolución 164/24-AGCBA, lo que implicó un cambio normativo sustantivo luego de veinticinco años de vigencia del esquema anterior. Este nuevo marco regulatorio introdujo criterios actualizados en materia de planificación, enfoque de riesgo, definición de objetos, tipología de auditorías y estándares de calidad, impactando directamente en la formulación de los proyectos y en la arquitectura general del Plan.

Asimismo, el PAA 2025 fue concebido en consonancia con la nueva Estructura Orgánico Funcional de las áreas de control, lo que significó adecuar la planificación a una reorganización institucional orientada a fortalecer la especialización técnica y la eficiencia operativa. Esta articulación entre normativa renovada y rediseño organizacional permitió que el Plan no fuera una mera continuidad formal, sino la expresión concreta de una etapa de modernización estructural dentro de la Auditoría General de la Ciudad.

La elaboración del PAA 2025 se desarrolló conforme a los lineamientos establecidos por el Colegio de Auditores Generales, bajo la coordinación técnica de la Dirección General de Planificación, garantizando consistencia metodológica, racionalidad en el uso de recursos y alineación con las prioridades institucionales.

La definición de los proyectos incluidos en el PAA 2025 se basó en criterios técnicos homogéneos, orientados a priorizar aquellos objetos de auditoría con mayor impacto potencial. En particular, se consideraron los siguientes ejes:

Significatividad económica

Se ponderó la magnitud de los recursos presupuestarios comprometidos en las políticas públicas, programas y organismos seleccionados.

Criticidad e impacto

Se evaluó la criticidad de las políticas y programas a auditar, considerando su impacto social, económico, ambiental y organizacional. Este criterio permitió priorizar intervenciones estatales sensibles para la ciudadanía y áreas estratégicas para el desarrollo de la Ciudad.

Antecedentes de auditoría

Se tuvieron en cuenta los resultados de auditorías anteriores, especialmente la existencia de hallazgos relevantes, observaciones reiteradas, áreas críticas persistentes o limitaciones al alcance detectadas en ejercicios previos, con el objeto de reforzar el seguimiento y la mejora continua.

Uso eficiente de recursos

Las Direcciones Generales de Control formularon sus propuestas considerando la situación de los proyectos en curso, la disponibilidad y conformación de los equipos de auditoría y la necesidad de optimizar tiempos y capacidades técnicas. Este enfoque buscó garantizar la viabilidad operativa del Plan y una ejecución equilibrada a lo largo del ejercicio.

El PAA 2025 refleja un proceso de planificación orientado por criterios técnicos, estratégicos y de gestión, que busca maximizar el valor público del control externo. Su diseño procura equilibrar profundidad analítica, cobertura institucional y factibilidad operativa, constituyéndose en una herramienta clave para

fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de la administración pública. En este sentido, el PAA 2025 no sólo respondió a criterios tradicionales de significatividad y riesgo, sino que reflejó un verdadero punto de inflexión institucional: por primera vez en más de dos décadas, la planificación anual se apoyó en un nuevo andamiaje normativo y organizacional, consolidando un modelo de control externo actualizado, coherente con estándares contemporáneos y alineado con una visión estratégica de largo plazo.

ANEXO 2

Listados de convenios suscriptos por AGCBA

Los convenios permiten a la Auditoría recibir y brindar asistencia técnica y de capacitación y generar acciones de cooperación interinstitucional. A continuación, se presentan los convenios suscriptos en el período analizado, como sigue:

CONVENIOS

Los CONVENIOS son acuerdos de cooperación entre la Auditoría y entidades gubernamentales, no gubernamentales, universidades, institutos universitarios, otras organizaciones de carácter científico y técnico.

■ Convenio Marco entre la CÁMARA NACIONAL ELECTORAL y la AGCBA.(Acceder)

■ Convenio Específico entre AGCBA - Instituto Superior de la Carrera de la Ciudad de Buenos Aires (12/06/2023) (Acceder)

■ Instituto Superior de la Carrera y la AGCBA. Septiembre 2022 (Acceder)

■ Convenio de Colaboración entre GCBA - AGCBA. Agosto 2022(Acceder)

■ Convenio entre la Administración Nacional de la Seguridad Social y la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires, para la implementación del Programa (Acceder)

■ Protocolo entre SIGEN-Observatorio de Políticas de Género. AGCBA (19/11/2020) Noviembre 2020 (Acceder)

■ Convenio marco SIGEN-AGCBA (19/11/2020) Convenio de complementación, cooperación y asistencia técnica. Noviembre 2020 (Acceder)

■ Convenio Específico de Colaboración entre la AGCBA y la SIGEBA. - Noviembre 2020 (Acceder)

■ Convenio entre Organismos de Control de la CABA (2/12/2019) Convenio Marco de Colaboración (Acceder)

■ Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (24/06/2019) Convenio Marco de Colaboración y Asistencia Técnica. (Acceder)

■ Instituto Superior de la Carrera (1/09/2016).(Acceder)

■ Ministerio Público de la Defensa de la CABA (03/03/2016). Convenio Marco de Cooperación.(Acceder)

■ Tribunal Superior de Justicia (18/11/2014). Convenio de Colaboración Institucional.(Acceder)

■ ASAP (22/10/2013) Convenio Marco de Cooperación Técnica.(Acceder)

■ Facultad de Ingeniería de la Universidad de Palermo (27/10/2011) Convenio Marco de Cooperación, Asistencia Técnica y Complementación.(Acceder)

■ UTN Regional Buenos Aires (18/08/2010).(Acceder)

■ Getulio Vargas Convenio de cooperación y asistencia técnica

(Acceder)

■ Universidad de Belgrano (08/04/09) Convenio Marco de Cooperación, Asistencia Técnica y Complementación.(Acceder)

■ Asociación Argentina de Derecho Administrativo. (18/04/2007).(Acceder)

■ Instituto Universitario de la Fundación Isalud (23/03/2006). Convenio de Colaboración y Cooperación.(Acceder)

■ Secretaría de Descentralización y Participación Ciudadana (03/08/05) Convenio de complementación, cooperación y asistencia técnica.(Acceder)

■ Universidad Nacional de Tres de Febrero (10/06/2005) Convenio de complementación, cooperación y asistencia técnica.(Acceder)

■ Universidad Nacional de General San Martín (17/12/2003) Convenio de complementación, cooperación y asistencia técnica.(Acceder)

■ Universidad del Salvador (30/10/2003) Convenio de complementación, cooperación y asistencia técnica.(Acceder)

■ UBA - Facultad de Derecho (26/02/2002) Convenio de complementación, cooperación y asistencia técnica.(Acceder)

■ UBA - Facultad de Ciencias Económicas (02/10/2001) Convenio de complementación, cooperación y asistencia técnica.(Acceder)

■ Procuración del Tesoro de la Nación (18/07/2001) Convenio de complementación, cooperación y asistencia técnica.(Acceder)

■ UBA - Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - FADU

(26/06/2001) Convenio de complementación, cooperación y asistencia técnica.(Acceder)

Convenios Vigentes	Organismos y Entidades
Organismos Nacionales	Administración Nacional de Seguridad Social Procuración del Tesoro de la Nación Universidad Nacional Tres de Febrero Sindicatura General de la Nación (SIGEN) – Observatorio Político de Género
Universidades	Universidad Nacional Tres de Febrero Universidad del Salvador Universidad General San Martín Universidad de Belgrano Facultad de Ingeniería Universidad de Palermo Universidad Nacional Buenos Aires (UBA) – Facultad de Derecho Universidad Nacional Buenos Aires (UBA) UBA – Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional Buenos Aires (UBA) UBA – Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo Universidad Tecnológica Nacional (UTN) -Regional Buenos Aires Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso)
Organismos Locales	Sindicatura General de Buenos Aires (SIGEBA) Organismos de control CABA Defensoría del Pueblo de la CABA Instituto Superior de la Carrera Ministerio Público de defensa de la CABA Secretaría de Descentralización y Participación Ciudadana Tribunal Superior de Justicia Tribunal de cuentas de la provincia de buenos aires Getulio Vargas Asociación Argentina de Derecho Administrativo Instituto Universitario de la Fundación Isalud
Otros Convenios	ASAP

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 3

TABLA 20. Informes según estado de ejecución Dirección General de Control de Ambiente e Higiene Urbana año 2025.

Código	Proyecto	Fecha	Informes (Link ejecutivo)
1.23.07	"Dirección General de Obras en Vías Peatonales. Instalación, Mantenimiento y Conservación de Elementos de Mobiliario Urbano para Explotación Publicitaria"	12-mar	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250320_2409---DIRECCION-GENERAL-DE-OBRAS-EN-VIAS-PEATONALES.-INSTALACION,-MAN.pdf
1.24.01	Adquisición de contenedores fracción	10-jul	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250805_2450---ADQUISICION-DE-CONTENEDORES-FRACCION.pdf
1.24.02	Barrio 31 Sector YPF Nuevas viviendas	3-abr	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250409_2418---BARRIO-31-SECTOR-YPF-NUEVAS-VIVIENDA..pdf
1.24.04	Parque Punta Carrasco	11-jun	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250701_Parque-Punta-Carrasco.pdf
1.24.06	"Casco Histórico"	12-mar	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250320_2408---CASCO-HISTORICO..pdf
1.24.07	Demarcación Horizontal	11-jun	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250623_2439---DEMARCACION-HORIZONTAL..pdf
1.24.08	"Obras en Vías Peatonales"	3-sept	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250922_2459---OBRAS-EN-VIAS-PEATONALES..pdf
1.24.10	Limpieza de Arroyos	11-jun	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250623_2440---LIMPIEZA-DE-ARROYOS..pdf
1.24.11	Plan Urbano Ambiental	3-abr	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250423_2425---PLAN-URBANO-AMBIENTAL..pdf
1.25.06	"Obras de Infraestructura en Barrio Padre Carlos Mujica"	3-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250423_2425---PLAN-URBANO-AMBIENTAL..pdf

Código	Proyecto	Fecha	Informes (Link ejecutivo)
1.25.10	Obras en Polideportivos. Refuncionalización Parque Polideportivo Julio A. Roca	17-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251223_2526---Obras-en-Polideportivos.-Refuncionalizacion-Parque-Polideportiv.pdf
1.25.12	"Nueva Infraestructura Urbana – Centro Penitenciario Federal V Marcos Paz"	8-oct	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251008_2470---Nueva-Infraestructura-Urbana---Centro-Penitenciario-Federal-V-.pdf
1.25.14	Obras en el Autódromo Oscar y Juan Gálvez	3-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251205_2502---Obras-en-el-Autodromo-Oscar-Alfredo-Galvez..pdf
1.25.23	Minibuses Eléctricos - MUBE	3-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251205_2504---Minibuses-Electricos.-MUBE..pdf
2.23.11	Educación Inicial	30-abr	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250512_2429---EDUCACION-INICIAL..pdf
2.24.01	"Penalidades Sistema Alimentario"	19-mar	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250326_PENALIDADES-SISTEMA-ALIMENTARIO.pdf
2.24.03	Promotores de Educación (GOEA)	23-abr	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250505_2427---PROMOTORES-DE-EDUCACION-(GOEA)..pdf
2.24.04	Actividades de Aproximación al Mundo del trabajo y Estudios Superiores (ACAP)	23-abr	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250505_2428---ACTIVIDADES-DE-APROXIMACION-AL-MUNDO-DEL-TRABAJO-Y-A-LOS-ESTUDI.pdf
2.24.06	"Infraestructura Escolar - Edificios Alquilados"	19-mar	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250326_2413---INFRAESTRUCTURA-ESCOLAR---EDIFICIOS-ALQUILADOS.pdf
2.24.07	"Compras del Ministerio de Educación realizadas bajo la modalidad del Decreto 433/16"	19-mar	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250325_COMPRAS-DEL-MINISTERIO-DE-EDUCACION-REALIZADAS-BAJO-LA-MODALIDAD-DEL-D.pdf
2.24.08	Educación Especial	10-jul	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250721_2448---EDUCACION-ESPECIAL..pdf
2.24.09	Dir. General de Escuelas Normales, Superiores y Artísticas	14-may	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250602_2434---DIRECCION-GENERAL-DE-ESCUELAS-NORMALES,-SUPERIORES-Y-ARTISTICAS.pdf
2.24.12	INET. Red Federal	3-abr	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250415_2420---INET.-RED-FEDERAL..pdf
2.25.01	Asistencia Financiera a Educación Especial	8-oct	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251009_2475---ASISTENCIA-FINANCIERA-A-EDUCACION-ESPECIAL.pdf
2.25.02	Transporte Escolar	8-oct	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251009_2478---TRANSPORTE-ESCOLAR.pdf
2.25.03	"Asistencia Alimentaria a Nivel Inicial"	17-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251223_2524---Asistencia-Alimentaria-a-Nivel-Inicial-RES-234.pdf
2.25.04	"Compras de Equipamiento y Mobiliario para Reposición y Nuevos Establecimientos"	8-oct	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251009_2477---COMPRAS-DE-EQUIPAMIENTO-Y-MOBILIARIO-PARA-REPOSICION-Y-NUEVOS-.pdf
2.25.05	Equipos de Apoyo	17-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251223_2523---Equipos-de-Apoyo-RES-243.pdf
2.25.08	Becas Nivel Superior	1-oct	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251007_2467---BECAS-NIVEL-SUPERIOR..pdf
2.25.09	"Inscripción Online"	29-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20260114_Informe-Final-de-Auditoria.pdf
2.25.14	Ayuda Cuota Escolar	29-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20260106_2531---AYUDA-CUOTA-ESCOLAR.-Resol.-4-de-2026.pdf
2.25.15	UNICABA	19-nov	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251127_2489---UNICABA---SELECCION-Y-DESIGNACION-DOCENTE..pdf
2.25.16	Titularización Docente	8-oct	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251009_2476---LEY-6544-22---TITULARIZACION-DOCENTE.pdf

Código	Proyecto	Fecha	Informes (Link ejecutivo)
3.23.06	"Servicio de Hemoterapia de los Hospitales Grales de Agudos"	26-mar	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250327_SERVICIO-DE-HEMOTERAPIA-DE-LOS-HOSPITALES-GRALES-DE-AGUDOS.pdf
3.24.02	Hospital General de Agudos J M Penna, Servicios de Fonoaudiología, Diagnósticos por Imágenes	3-abr	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250424_2426---HOSPITAL-GENERAL-DE-AGUDOS-J-M-PENNA,-SERVICIOS-DE-FONOUDILOG.pdf
3.24.11	"Provisión de Medicamentos Esenciales. Insumos y Tecnología - Programa Remediar - RED FEDERAL	26-mar	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250407_2415-PROVISION-DE-MEDICAMENTOS-ESENCIALES.-INSUMOS-Y-TECNOLOGIA-PROGRA.pdf
3.25.01	Campaña Integral de Prevención contra el Dengue	10-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251215_2513---Campana-Integral-de-Prevencion-contra-el-Dengue..pdf
3.25.03	Hospital Odontológico José Dueñas	10-sept	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251215_2513---Campana-Integral-de-Prevencion-contra-el-Dengue..pdf
3.25.04	Programa de Salud Escolar	10-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251215_2508---Programa-de-Salud-Escolar..pdf
3.25.08	"Gerencia de Estadísticas"	20-ago	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250902_Gerencia-de-Estadisticas.pdf
3.25.12	Hospital de Rehabilitación Respiratoria María Ferrer	1-oct	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251007_2465---HOSPITAL-DE-REHABILITACION-RESPIRATORIA-MARIA-FERRE..pdf
3.25.13	Hospital Donación Francisco Santojanni	17-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251223_2514---Hospital-Donacion-Francisco-Santojanni-RES-232.pdf
3.25.15	Hospital Muñiz	3-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251205_2505---Hospital-Muniz..pdf
3.25.18	Programa 20 "Prevención y control de enfermedades transmisibles e inmunoprevenibles" – Actividad 43 "Normalización, Suministro y Supervisión de Vacunaciones"	3-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251205_2496---Programa-20.-Prevencion-y-control-de-enfermedades-transmisibles.pdf
4.23.04	Flota Automotor del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires	10-sept	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250925_2460---FLOTA-AUTOMOTOR-DEL-GOBIERNO-DE-LA-CIUDAD-DE-BUENOS-AIRES..pdf
4.23.05	AGIP-Fiscalización	9-abr	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250423_2424---AGIP---FISCALIZACION..pdf
4.24.01	Control de los Recursos de la CABA	23-jul	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250807_2452---CONTROL-DE-LOS-RECURSOS-DE-LA-CABA..pdf
4.24.02	Estados Financieros Consolidados del Banco Ciudad de Buenos Aires	28-may	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250609_2435---ESTADOS-FINANCIEROS-CONSOLIDADOS-DEL-BANCO-CIUDAD-DE-BUENOS-AIR.pdf
4.24.03	"Cumplimiento de la Ley N° 1502"	19-mar	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250401_2417---CUMPLIMIENTO-DE-LA-LEY-N°-1502..pdf
4.24.04	Dirección General Unidad Informática de Administración Financiera	3-abr	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250422_2423---DIRECCION-GENERAL-UNIDAD-INFORMATICA-DE-ADMINISTRACION-FINANCIE.pdf
4.24.06	AGIP - Atención Reclamos SIRCREB	11-jun	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250707_AGIP---ATENCION-RECLAMOS-SIRCREB.pdf
4.24.09	"Secretaría de Deporte - Colonias Deportivas Recreativas y Promoción y Desarrollo Deportivo"	1-oct	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251007_2468---SECRETARIA-DE-DEPORTE---COLONIAS-DEPORTIVAS-RECREATIVAS-Y-PROMO.pdf
4.25.06	Cumplimiento de la Ley 1502	29-oct	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251031_2482---CUMPLIMIENTO-DE-LA-LEY-1502.pdf
4.25.08	"Administración de Bienes Inmuebles"	19-nov	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251127_2490---ADMINISTRACION-DE-BIENES-INMUEBLES..pdf

Código	Proyecto	Fecha	Informes (Link ejecutivo)
4.25.13	Líneas de Préstamos Hipotecarios y Préstamo Personal Línea Estudiantes. Banco Ciudad	17-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251223_2522---Lineas-de-Prestamos-Hipotecarios-y-Prestamo-Personal-Linea-Estu.pdf
4.25.15	Lotería de la Ciudad de Buenos Aires	29-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20260106_2529---LOTERIA-DE-LA-CIUDAD-DE-BUENOS-AIRES.-Resol.-6-de-2026.pdf
4.25.17	Seguimiento Autorización Empréstitos Leyes N° 6751 y 6758	29-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20260106_2528---SEGUIMIENTO-AUTORIZACION-EMPRESTITOS-LEYES-Nº-6751-Y-6758.-Res.pdf
4.25.18	Fondo de Economía Social Ley N° 6376 - FONDES	3-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251205_2497---Fondo-de-Economia-Social.-Ley-6376.-Fondes-.pdf
5.22.01	“Cuidado y Puesta en valor de Espacios Verdes”	12-mar	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250319_CUIDADO-Y-PUESTA-EN-VALOR-DE-ESPACIOS-VERDES.pdf
5.22.04	Compras y Contrataciones de la Policía de Ciudad	16-jul	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250722_2449---COMPRAS-Y-CONTRATACIONES-DE-LA-POLICIA-DE-CIUDAD..pdf
5.23.08	“Desarrollo y Planificación de Acciones Comunicacionales del GCBA”	19-mar	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250327_2414---DESARROLLO-Y-PLANIFICACION-DE-ACCIONES-COMUNICACIONALES-DEL-GCB.pdf
5.24.06	AGC Fiscalización y Control de Locales Bailables Clase C	5-mar	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250312_2405---AGC-FISCALIZACION-Y-CONTROL-DE-LOCALES-BAILABLES-CLASE-C..pdf
5.24.08	“Plan de Seguridad Vial”	12-mar	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250317_2406---PLAN-DE-SEGURIDAD-VIAL..pdf
5.24.09	Ley 1877/05 Ordenamiento Cableado C.A.B.A.	16-jul	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250721_2447---LEY-1877-05-ORDENAMIENTO-CABLEADO-CABA..pdf
5.24.12	Mantenimiento Integral de Arbolado Público de las Comunas 7 y 11	7-may	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250520_2432---MANTENIMIENTO-INTEGRAL-DE-ARBOLADO-PUBLICO-DE-LAS-COMUNA-7-Y-11.pdf
5.25.01	Defensa del Consumidor	12-nov	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251118_2486---DEFENSA-DEL-CONSUMIDOR..pdf
5.25.02	AGC. Fiscalización de Patios y Mercados Gastronómicos	17-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251223_2517---AGC.-Fiscalizacion-de-Patios-y-Mercados-Gastronomicos-RES-238.pdf
5.25.03	AGC. Habilitación de Patios y Mercados Gastronómicos	29-oct	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251031_2483---AGC.-HABILITACION-DE-PATIOS-Y-MERCADOS-GASTRONOMICOS.pdf
5.25.04	Mediación y Convivencia Vecinal	29-oct	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251031_2484---MEDIACION-Y-CONVIVENCIA-VECINAL.pdf
5.25.05	Dirección General de Habilitación al Conductor	12-nov	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251118_2487---DIRECCION-GENERAL-DE-HABILITACION-AL-CONDUCTOR..pdf
5.25.08	Instituto de Seguridad Pública - Formación de Seguridad	10-sept	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250925_2461---INSTITUTO-DE-SEGURIDAD-PUBLICA-FORMACION-DE-SEGURIDAD-.pdf
5.25.10	“Apoyo Logístico en Emergencias”	8-oct	Sin enlace
5.25.12	Acciones de Garantías para el Derecho de Acceso a la Información	17-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251223_2516---Acciones-de-Garantias-para-el-Derecho-de-Acceso-a-la-Informacio.pdf
5.25.16	Comité de Seguridad en el Fútbol	17-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251223_2518---Comite-de-Seguridad-en-el-Futbol-RES-236.pdf

Código	Proyecto	Fecha	Informes (Link ejecutivo)
6.22.01	Estados Contables e Información Complementaria. Ejercicio 2021	4-jun	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250701_Estados-Contables-e-Informacion-Complementaria.-Ejercicio-2021.pdf
6.22.02	Deuda. Ejercicio 2021	4-jun	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250617_2437---DEUDA.-EJERCICIO-2021..pdf
6.22.03	Informe sobre grado de cumplimiento de objetivos y metas y calculo de costos. Ejercicio 2021.	10-jul	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250716_2446---INFORME-SOBRE-GRADO-DE-CUMPLIMIENTO-DE-OBJETIVOS-Y-METAS-Y-CALC.pdf
6.22.04	Ejecución Presupuestaria. Ejercicio 2021.	19-jun	<a ejecucion-presupuestaria.-ejercicio-2021".pdf"="" href="https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250701_2242---">https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250701_2242---"EJECUCION-PRESUPUESTARIA.-EJERCICIO-2021".pdf
6.22.05	Obligaciones a cargo del Tesoro. Ejercicio 2021 .	4-jun	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250623_2438---OBLIGACIONES-A-CARGO-DEL-TESORO-2021..pdf
6.22.06	Dictamen de la Cuenta de Inversión. Ejercicio 2021 .	23-jul	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250811_2453---DICTAMEN-DE-LA-CUENTA-DE-INVERSION-EJERCICIO-2021--..pdf
6.23.01	Estados Contables e Información Complementaria. Ejercicio 2022.	19-nov	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251127_2495---ESTADOS-CONTABLES-E-INFORMACION-COMPLEMENTARIA.-EJERCICIO-2022..pdf
6.23.02	Deuda. Ejercicio 2022	8-oct	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251008_2472---Deuda.-Ejercicio-2022.pdf
6.23.04	Ejecución Presupuestaria. Ejercicio 2022.	29-oct	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251112_2485---EJECUCION-PRESUPUESTARIA.-EJERCICIO-2022.pdf
6.23.05	Obligaciones a cargo del Tesoro. Ejercicio 2022.	8-oct	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251009_2474---OBLIGACIONES-A-CARGO-DEL-TESORO.-EJERCICIO-2022.pdf
6.23.06	Dictamen de la Cuenta de Inversión. Ejercicio 2022	3-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251215_2512---DICTAMEN-DE-LA-CUENTA-DE-INVERSION.-EJERCICIO-2022..pdf
6.23.07	Crédito Vigente. Ejercicio 2022	19-mar	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250326_2411---CREDITO-VIGENTE.-EJERCICIO-2022.pdf
6.23.08	Cuadro de Ahorro Inversión Financiamiento 2022	28-may	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250609_2436---CUADRO-AHORRO-INVERSION-Y-FINANCIAMIENTO-2022..pdf
6.24.07	Crédito Vigente. Ejercicio 2023	27-ago	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250908_2457---CREDITO-VIGENTE.-EJERCICIO-2023..pdf
9.23.04	Centro de Tratamiento y Orientación	23-jul	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250820_2454---CENTRO-DE-TRATAMIENTO-Y-ORIENTACION..pdf
9.24.01	Asistencia Integral a los sin techo. Asistencia integral en hogares a ONG	17-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251223_Asistencia-Integral-en-Hogares-a-ONG---RES-235.pdf
9.24.08	Alquiler Social	19-mar	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250409_2419---ALQUILER-SOCIAL..pdf
9.25.01	Sistemas Alternativos a la Institucionalización para Personas Mayores	29-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20260106_2533---SISTEMAS-ALTERNATIVOS-A-LA-INSTITUCIONALIZACION-PARA-PERSONAS-M.pdf
9.25.04	Red de Atención - Línea 108	3-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251205_2500---Red-de-Atencion.--Linea-108..pdf
9.25.06	Centros de Primera Infancia (CPI)	17-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251223_2519---Centros-de-Primera-Infancia-(CPI)-RES-237.pdf

Código	Proyecto	Fecha	Informes (Link ejecutivo)
9.25.10	“Dirección General de Gestión de Intervención Social (exUGIS)”	1-oct	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251007_2466---DIRECCION-GENERAL-DE-GESTION-DE-INTERVENCION-SOCIAL-(EX-UGIS)..pdf
9.25.12	Centros Socioeducativos de Régimen Cerrados	29-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20260106_2532---CENTROS-SOCIOEDUCATIVOS-DE-REGIMEN-CERRADOS.-Resol.-2-de-2026.pdf
9.25.16	Hogar San Martín	22-oct	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251029_2479---HOGAR-SAN-MARTIN..pdf
10.24.03	Sistemas de Regulación y Operación de Servicios de Transporte”	24-sept	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251006_2463---SISTEMAS-DE-REGULACION-Y-OPERACION--DE-SERVICIOS-DE-TRANSPORTE-.pdf
10.25.03	Sistema de Información de Instituciones Educativas (SINIGEP).	29-oct	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251031_SISTEMA-DE-INFORMACION-DE-INSTITUCIONES-EDUCATIVAS-(SINIGEP)..pdf
10.25.05	"Gestión de proyectos en la Agencia de Sistemas de Información"	29-oct	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251031_2480---GESTION-DE-PROYECTOS-EN-LA-AGENCIA-DE-SISTEMAS-DE-INFORMACION.pdf
10.25.06	Sistema de Gestión Hospitalaria (SIGHEOS)	17-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251223_Sistema-de-Gestion-Hospitalaria-(SIGHEOS)-RES-230.pdf
10.25.07	"miBA"	17-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251223_2521---Login-miBA-RES-239.pdf
11.24.01	“ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas”	19-feb	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250306_2403---ODS-16---PAZ,-JUSTICIA-E-INSTITUCIONES-SOLIDAS..pdf
11.24.03	Ministerio Público Fiscal- Acceso a la Justicia y Protección Integral a la Víctima	23-abr	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250520_2431---MINISTERIO-PUBLICO-FISCAL---ACCESO-A-LA-JUSTICIA-Y-PROTECCION.pdf
11.24.04	Consejo de la Magistratura-Métodos alternativos de Resolución de Conflictos"	10-jul	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250805_CONSEJO-DE-LA-MAGISTRATURA--METODOS-ALTERNATIVOS-DE-RESOLUCION-DE-CONF.pdf
11.24.05	Asesoría General Tutelar-Asesoría Adjunta de Niñas, Niños y Adolescentes	14-may	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250602_2433---ASESORIA-GENERAL-TUTERAL---ASESORIA-ADJUNTA-DE-NINOS,-NINAS-Y-A.pdf
11.24.06	“Ente Único Regulador de Servicios Públicos- Control Técnico de los Servicios Públicos”	19-feb	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250306_ENTE-UNICO-REGULADOR-DE-SERVICIOS-PUBLICOS---CONTROL-TECNICO-DE-LOS-SE.pdf
11.25.01 1	Asesoría General Tutelar Adjunta de Salud Mental	17-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251223_2525---Asesoría-General-Tutelar-Adjunta-de-Salud-Mental-RES-248.pdf
11.25.02	"Dirección de Servicios Jurídicos a la Comunidad"	3-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251205_2498---Direccion--de-Servicios-Juridicos-a-la-Comunidad..pdf
11.25.04	Secretaría de Justicia - Dirección General de Asistencia a la Víctima"	12-nov	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251127_2488---SECRETARIA-DE-JUSTICIA---DIRECCION-GENERAL-DE-ASISTENCIA-A-LA-V.pdf
11.25.05	Comisión de Disciplina y Acusación	3-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251205_2499---Comision-de-Disciplina-y-Acusacion.-.pdf
11.25.07	Administración de Infracciones	24-sept	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251006_2464---Administracion-de-Infracciones..pdf
11.25.08	Procuración General - Dirección General de Sumarios Administrativos	3-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251205_2503---Procuracion-General.-Dir.-Gral.-De-Sumarios-Administrativos..pdf
11.25.10	Gastos de Campaña Elecciones Generales para Legisladores/as Locales"	27-ago	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250902_Gastos-de-Campana-Elecciones-Generales-para-Legisladores-as-Locales.pdf

Código	Proyecto	Fecha	Informes (Link ejecutivo)
12.24.01	Ejecución presupuestaria del Plan Integral de Saneamiento Ambiental del GCBA – Anual	30-abr	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250514_Ejecucion-presupuestaria-del-Plan-Integral-de-Saneamiento-Ambiental-de.pdf
12.25.05	Planta recicladora de Áridos	3-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251205_2501---Planta-Recicladora-de-Aridos..pdf
12.25.07	Análisis de la Calidad Físico Química y Microbiológica del Agua del Río de la Plata Arroyos, Lagos y Lagunas de la CABA"	19-nov	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251127_2491---ANALISIS-DE-LA-CALIDAD-FISICO-QUIMICA-Y-MICROBIOLOGICA-DEL-AGUA.pdf
		19-nov	
12.25.08	Control Animal	29-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251127_2492---CONTROL-ANIMAL..pdf
12.25.13	Cuidado y Puesta en Valor de Espacios Verdes y Arbolado Público	24-sept	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20260106_2530---CUIDADO-Y-PUESTA-EN-VALOR-DE-ESPACIOS-VERDES-Y-ARBOLADO-PUBLICO.pdf
13.24.01	"Divulgación y Preservación del Patrimonio de la Ciudad"	4-jun	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250702_2444---DIVULGACION-Y-PRESERVACION-DEL-PATRIMONIO-DE-LA-CIUDAD..pdf
13.24.02	Parque de la Memoria	3-abr	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250422_2422---PARQUE-DE-LA-MEMORIA..pdf
13.24.04	Cultura en Barrios	3-abr	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20250422_2421---CULTURA-EN-BARRIOS..pdf
13.24.08	Artes Escénicas	14-ago	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251110_2458---ARTES-ESCENICAS..pdf
13.25.02	Clubes de Barrio	10-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251215_2507---Clubes-de-Barrio..pdf
13.25.03	Prodanza	8-oct	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251009_PRODANZA.pdf
13.25.04	Régimen De Promoción Cultural (Mecenazgo)	19-nov	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251127_2493---REGIMEN-DE-PROMOCION-CULTURAL-(MECENAZGO)..pdf
13.25.05	"Eventos Gastronómicos Masivos"	19-nov	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251127_2494---EVENTOS-GASTRONOMICOS-MASIVOS..pdf
13.25.07	Competencias Masivas	10-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251215_2509---Competencias-Masivas..pdf
13.25.10	"Consejo Asesor de Asuntos Patrimoniales"	10-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251215_2511---Consejo-Asesor-de-Asuntos-Patrimoniales..pdf
13.25.11	"Cine Teatro El Plata"	10-dic	https://www.agcba.gov.ar/docs/inf-res20251215_2510---Cine-Teatro-El-Plata..pdf

Fuente: Elaboración propia



AUDITORÍA GENERAL
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES